

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XXXIX- No. 11.527- LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1990- 32 PAGINAS- Bs 1.-

EN ESTA EDICION

Aprobada nueva Ley de Hidrocarburos

Tras un prolongado debate, la Cámara de Senadores aprobó esta madrugada la nueva Ley de Hidrocarburos que contempla la constitución de sociedades mixtas y de riesgo compartido (página 6).

ENFE no será privatizada



La administración y explotación de la Empresa Nacional de Ferrocarriles no será entregada al sector privado; sin embargo, está abierta a la inversión de capitales, sostuvo el Subsecretario de Transportes (página 4).

LAB incrementará tarifas en más de 7%

A partir de octubre, el Lloyd Aéreo Boliviano incrementará las tarifas de los países internacionales en más del 7%, de acuerdo a resolución aprobada por la IATA (página 7).

BCB no desembolsó créditos refinanciados

El Banco Central de Bolivia no desembolsó, en los últimos cuatro meses, recursos de las líneas de refinanciamiento, por modificaciones que se aplicarán en la asignación de créditos (página 4).

Anuncian cierre de la Universidad en Sucre

La Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca cerrará sus puertas en noviembre, si el gobierno no desembolsa los 2.000.000 de bolivianos que le adeuda (PRESENCIA del País, página 2).

Acusan a Irak de poner en peligro la paz



Países de América Latina acusaron a Irak, en la ONU, de poner en peligro una nueva era de paz mundial, en la que cierran sus esperanzas de recuperación económica (página 11).

Negocian reducción de producción de estaño

Los delegados que participan en la XXVII Sesión del Comité de Países Productores de Estaño negocian el porcentaje de reducción de sus exportaciones, que sería apoyada con una disminución en la producción, para aliviar la difícil situación del mercado internacional (PRESENCIA del país, página 1).

Se incentivarán exportaciones

Una misión del gobierno de los Estados Unidos, encabezado por el ex embajador Edwin Corr, arribó a Tarija con la finalidad de buscar incentivos a las exportaciones no tradicionales (PRESENCIA del

En Cochabamba, Santa Cruz y Beni

Desmantelan red internacional de narcotraficantes

18 detenidos y seis avionetas incautadas

La Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (FELCN) desmanteló ayer en operaciones simultáneas en Cochabamba, Santa Cruz y Beni, una red internacional de narcotraficantes que había logrado camuflarse en locales de diversión y mantenía contactos con operarios en países vecinos. Las autoridades no quisieron entrar en detalles sobre los operativos del miércoles y ayer, pero admitieron que se trataba de una de las acciones más importantes que se cumplieron en el país durante los últimos años.

"Tenemos muchos antecedentes que aún están en investigación", declaró el ministro interino del Interior, Raúl Loayza.

La acción policial comenzó el miércoles en la localidad llamada Bollerío, próxima a Isinuta, en Cochabamba. Por los antecedentes acumulados, en esta zona se procedía a la recolección de pasta de cocaína que, posteriormente era trasladada a Santa Cruz y de allí al Beni, donde se habría instalado la fábrica de cristalización. Santa Cruz era, además, el punto de contactos internacionales.

Por lo que se conoció en fuentes autorizadas, los organismos de inteligencia hicieron un minucioso seguimiento de esta red desde hace varios meses, pero no se decidían a actuar hasta verificar algunas informaciones. Pero cuando se practicaron detenciones en Cochabamba, se comprobó que los informes preliminares eran ciertos y se ordenó la operación simultánea. Fue

por eso que se allanaron domicilios en Santa Cruz y Trinidad y se incautaron las avionetas en el aeropuerto de El Trompillo.

LISTA DE DETENIDOS

De acuerdo con el informe oficial proporcionado ayer en La Paz la lista oficial de detenidos, es la siguiente:

Carlos Hugo Balcázar Rea, Luis Carlos Córdova, Simón Eduardo Retamozo Rojas, Gerzon Koczy Guardia, Julio Sánchez Sánchez, Iver Miranda Oliva, Nelson Rafael Enriquez, Elvira Vaca Ayala, Luis Mercado Justiniano, Jorge Luis Ortiz López, José Quiroga Salanca, Hitler Salas Parada, Carmelo Domínguez Vaca, Juan Carlos Pomier Butrón, Janeth Balcázar Vaca, Martha Mejía Vaca, Saída Luna de Gamarrá y Gerardo Benegas Vargas.

AVIONETAS

Inicialmente se decomisaron diez avionetas. Practicadas las pruebas de "narcotest", se comprobó que seis presentaban pruebas de haber transportado cocaína. Son las siguientes:

Dos de propietarios desconocidos: CP 1869 y CP 1787; CP 1162, cuyo posible propietario es Conrado Ruiz, CP 1894 de Alberto Robles García, CP 169 de Gerson Koczy Guardia y CP 2090 de Guillermo Gutiérrez Abrego.

Se incautó también una importante suma de dinero, aproximadamente 100.000 dólares, que fueron depositados según el informe oficial, en una cuenta fiscal especial.



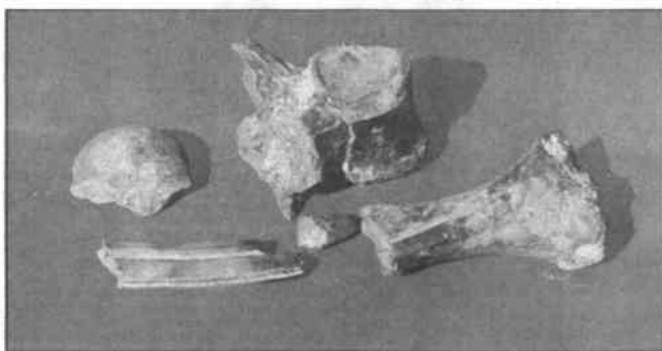
Retorno

Fotografía Félix Valdivia

Los grupos indígenas que protagonizaron la marcha por el territorio y la dignidad retornaron ayer a Trinidad en aviones Hercules de la Fuerza Aérea Boliviana. Diversas instituciones del Estado les entregaron material escolar y vituallas.

En el río Acre, frontera con Brasil

Descubren cementerios de fósiles en Pando



Fósiles

El gráfico muestra algunos de los fósiles petrificados descubiertos en Pando. Una parte de estos restos recuperados la semana pasada en el río Acre fueron entregados a las autoridades para investigaciones científicas.

Fotografía Alberto Torrico

Piezas de animales prehistóricos gigantes están mezclados con minerales y carbón mineral

Dos cementerios de fósiles de animales prehistóricos gigantes fueron descubiertos en el río Acre, frontera con Brasil. El descubrimiento data de mayo pasado, pero sólo fue confirmado la semana pasada por una comisión de la Corporación de Desarrollo de Pando que viajó hasta una comunidad llamada "Casa Nueva", habitada por ciudadanos brasileños. Los fósiles están en barrancos y el lecho del río y han comenzado a ser retirados por gente del lugar que los vende a la gente que visita la zona: se trata de compactos huesos petrificados de hasta dos metros de longitud, aunque la mayoría están fracturados.

Las piezas que tienen mayor demanda y que se comercializan en ciudades brasileñas son dientes y uñas que se han convertido

en pequeñas joyas brillantes.

Uno de los cementerios de fósiles se encuentra aproximadamente a dos horas de viaje desde Cobija, y el otro a cuatro, en dirección nor-oeste. En ambos casos se trata de puntos fronterizos con Brasil, donde la población boliviana es muy reducida.

Las informaciones que han comenzado a difundirse sobre el descubrimiento originó numerosas versiones sobre nuevos puntos que comprenden casi a la mitad de la provincia Nicolás Suárez de Pando. Habitantes de comunidades próximas al río Nareuda y en la frontera con Perú aseguran que "en toda la zona existen barrancos en las que se observan huesos petrificados de hasta cinco metros". Al parecer se trata de costillas de animales gigantes.

(Más información, página 12)

Dramático llamado para saber sobre la suerte de Lonsdale

Tomy Lonsdale, hijo del industrial secuestrado el 11 de junio pasado, en un dramático mensaje a los secuestradores de su padre, pidió anoche por televisión reanudar los contactos con su familia y continuar las negociaciones hasta obtener la libertad de Jorge Lonsdale.

Invocó la comprensión de los secuestradores para que, si el Ing. Lonsdale se encuentra enfermo, permitan su internación en una clínica, "y si murió -dijo- por consideración a mi señora madre, les ruego entregar su cuerpo para darle cristiana sepultura".

Durante una entrevista con el periodista Carlos Mesa, el hijo del industrial respondió afirmativamente a la pregunta de si se trataba de una "banda de profesionales entre los que habría, por lo menos, un extranjero". Añadió que los secuestradores dieron cinco pruebas de que Jorge Lonsdale se encuentra con vida.

Expresó su esperanza de que el hecho será solucionado positivamente, al sostener que existe la seguridad en que el industrial secuestrado está siendo "tratado bien" para lograr el pago que exigen por la esperada libertad.

Tomy Lonsdale transmitió su reconocimiento, por la cooperación que recibió su familia, a las autoridades del Ministerio del Interior y añadió que la "comunicación con los secuestradores fue muy fluida".

(Más información, página 7).



Entrenamiento

Las tropas norteamericanas movilizadas en Arabia Saudita practican diariamente el manejo de las armas. En el gráfico aparece uno de los primeros grupos trasladados a la zona: La compañía aerotransportada 82.

Telefónica Reder

La cuestión indígena y la empresa privada

Confederación de Empresarios Privados, a través de su máximo vocero, ha hecho una denuncia a la manera en la que el gobierno ha atendido y resuelto la demanda de las etnias indígenas del Oriente. De la misma manera, un tanto tardíamente, ha planteado interrogantes sobre la pausa ecológica sugerida en el decreto 22407.

La desmedida reacción, sin duda que tiene origen en las presiones ejercidas por aquellas empresas madereras que se vieron afectadas por los decretos aprobados en favor de los indígenas y que, como emergencia de esas disposiciones, tendrán que abandonar los trabajos que realizaban en el bosque de Chimanés.

La lamentable que la posición pacífica y de largo observada por los indígenas en todo el proceso de la marcha, tuviera como contrapartida una respuesta que coloca a los empresarios privados en una posición de contrapelo frente a la opinión pública boliviana.

Por un lado, está la afirmación de un derecho humano del ser humano como el de la superintendencia y el derecho a la tierra; del otro, el aprovechamiento de recursos naturales en beneficio privado y no, como dice la CEPB, "el principio de otorgar concesiones a unos bolsoneros en detrimento de otros". El territorio es el sitio donde se desarrolla la vida de una comunidad, mientras que la concesión es un espacio que se explota y luego se abandona.

En una posición que contrasta con la de los empresarios, el dirigente indígena Marcial Fajardo expresó que los Chimanés no se oponen a una explotación racional de los bosques, pero quieren tener la posibilidad de controlar la misma. Los decretos aprobados por el gobierno les dan la facultad de hacerlo.

Al paso del tiempo

Por Mario Maldonado Viscarra

Tres hombres, tres recuerdos

Poco más de dos meses, tres hombres ligados a la vida pública especial al periodismo, han dejado este mundo: Luis Raúl Salas, Fernando Díez de Medina y Raúl Salas.

La vida de uno ha tenido un concepto de servicio diferente, pero en la existencia ha estado dedicada a contribuir a forjar la vida y el mundo que todos amamos.

La vida periodística de Luis Raúl Salas estuvo vinculada, en su mayor parte, al quehacer cultural y los medios como El Diario, La Voz y Última Hora, principalmente. Su capacidad y sagacidad para que tuviera una fecunda contribución al periodismo nacional cuando este noble oficio cobaba a ponerse "pantalones de seda".

Como redundante hablar de la obra de Fernando Díez de Medina, uno de los mayores talentos contemporáneos del periodismo boliviano, pero, al margen de su incursión en la actividad política, su labor periodística no presente hasta poco antes de su muerte, con periódicos como El Diario y otros medios después de haber pasado

por las redacciones de Última Hora y La Nación.

Raúl Salas. Su polifacética actividad abarcó inclusive la función pública y, naturalmente, estaba ligada al periodismo. Desde Radio Altiplano, al comienzo, hasta Nueva América que forjó con denodado esfuerzo, marcando rumbos a la radiofonía nacional, fue un hombre incisivo, punzante y por ello también expuesto a los sinsabores de la incompreensión, que nunca dejó la denuncia y la crítica, convirtiéndolo en el micrófono en la palestra de reivindicación de los derechos ciudadanos, de La Paz y del país.

Fue un personaje polémico, pero nadie le pudo señalar, nunca, que actuó de mala fe, a pesar de los errores que, como ser humano, pudo haber cometido. Y aquí, con justicia, se puede decir que en el devenir de la vida, sólo no yerra el que no hace nada; en cambio, el hombre entregado con pasión a sus ideales y a sus obras -como fue él- tiene el "derecho", la licencia, de cometer equivocaciones.

Pero, su vida no sólo transcurrió en las salas de redacción de diarios, de la radio o su invetera-

da pasión por las obras de teatro, sino que en su afán de servicio, en un desafío, materializó en la vida pública, en la gestión editorial, lo que desde los micrófonos había predicado.

Y allí están las numerosas obras "diseminadas" a lo largo y ancho de su "linda La Paz", aunque muchas de ellas, por la mezquindad o la inquina, estén todavía inconclusas -como la remodelación del Teatro al Aire Libre que el plazo de su gestión como alcalde no le dio tiempo para concluir- o el paseo de la Avenida de los Poetas que, poco a poco, va deteriorándose por no comprender que esa obra, al igual que el parque de Laikakota, fue concretada para el esparcimiento de la juventud que tanto preocupó a "don Raúl".

Niños y adultos han llorado la muerte de este hombre que impuso su estilo propio en el periodismo, y que con su muerte logró una cara ambición, unir junto a su ferozmente incluyente a quienes fueron sus más acerbos críticos.

Tres hombres, tres recuerdos. Ejemplos de pasión, templeanza y consecuencia, quienes, a su manera, buscaron engrandecer la Patria.

Las privatizaciones

Marcelo Blanco Quintanilla

Las privatizaciones han tomado un enorme impulso en estos días bien sea porque forman parte de las políticas de ajuste tendientes a estabilizar la economía o una reacción ante el fracaso que han registrado las economías centralizadas planificadas de la Europa Oriental, donde hasta llegó a controlar todos los aspectos de la actividad económica.

La política de privatización, aunque trae implícito un manejo empresarial, su implementación ha sido motivo de

muchas discusiones aún no resueltas. Todavía más en aquellos países en que obliga a reformas del Código Mercantil e inclusive a la Constitución Política del Estado. Casi todas las empresas estatales tienen una situación jurídica indefinida como son los institutos o Corporaciones, con un patrimonio que está representado por el monopolio para la producción de bienes o la prestación de servicios.

Antes deberán transformarse en compañías anónimas, con un capital representado por acciones. De otra ma-

nera sería muy difícil determinar la participación de capitalistas privados interesados en invertir en esos institutos o corporaciones.

La transferencia de empresas estatales al sector privado tiene aspectos cualitativos que considerar. En primer lugar si en las nuevas empresas tuvieron los empleados y obreros alguna participación con el objeto de democratizar el capital, con lo cual dejarían de ser asalariados para convertirse en accionistas, lo cual se reflejaría en una mejor pro-



Balcón del Vaticano

Por Fr. Pedro de Anasagasti O.F.M.

Religión volcánica

Tras la tempestad

Alexandru Todea es uno de tantos símbolos de una religión volcánica, que, impedida por una propaganda y una persecución sangrientas y aberrantes, se retiraba a las entrañas misteriosas de la tierra. Pero no moría. Esperaba, creciendo, el momento en que la garganta del volcán permitiera arrojar a larga distancia la lava de su pasión por Dios.

La experiencia, en números y realidades, observaba en la Unión Soviética y en sus países satélites, demuestra que las más demónicas formas de opresión, no lograron destruir la fe sincera y robusta de los perseguidos.

Todea, 77 años, rumano, es uno de los millones de víctimas secuestradas, encarceladas, confinadas a campos de concentración, maltratadas de las formas más inhumanas, que persisten en su fe, acreciéndola con el dolor. Durante 14 años no pudo celebrar la Misa. Cuando vivía en la clandestinidad lo hice pocas veces por temor de que me descubrieran y que el Santísimo fuera profanado. Consagrado Obispo en la clandestinidad, sólo un testigo y el Obispo, lo torturaron durante años, con procedimientos animales, pero ni quiso aceptar un testimonio a favor de la Iglesia nacional, ni una refutación de su pertenencia a la Iglesia Católica; ejerció con gozo la limpieza de letrinas en los campos de concentración, labor que le permitió acercarse a muchos presos, confesarios y administradores la Comunión, mientras soste-

nia, con la mano izquierda, el cubo de excrementos y la escobilla perfumada.

Persecución estéril

A la juventud que se le negó el pan de la religión le ha entrado la inquietud y la obsesión a favor de lo sobrenatural. A los ancianos que la bebiéron en la cuna, las torturas les forjaron en mártires. A los niños que aprendían en el ejemplo de sus padres la estimación de las prácticas religiosas, a su madurez las persigue asnamamente la sed de unión con Dios.

Comenzó el siglo XX con la diarrea apesante del materialismo, que confesaba, glorioso y engañado: "¡Dios ha muerto!". Lema y tarea del marxismo, sobre todo a partir de su imposición en media Europa, ya que hasta la intelectualidad de países superdesarrollados consideraba como una elegante moda el clavel rojo en la solapa del alma. Parecía que la religión se había aniquilado y que en la mayoría de los países ateos se la había enterrado; ahora se ve que en los ataudes llevaban sujetos aún vivos.

Todea cuenta, en Bucarest, al Nuncio la situación de los cristianos en los campos de concentración; el Nuncio lo repite en París a Cardenales y Obispos "pero todos se habían mostrado incrédulos; no era imaginable para ellos que en el siglo XX se pudieran cometer esos atropellos".

Las torturas fortalecen el espíritu de Todea: "querían obligarme a firmar. Durante 3 años viví aislado en una celda sin

calefacción. En el invierno de 1956, se me congelaron los pies y las manos, me caí del catre y no me pude levantar del suelo durante algunos días. Nadie me ayudó". Todea es realidad, y símbolo que representa a millones de perseguidos durante más de 70 años, a causa de su fe. Fue testigo presencial de la muerte en prisión, a causa de los maltratos, de un Obispo y dos sacerdotes.

El lema macabro de "¡Dios ha muerto!" se transforma en "¡Dios resucitó!"

Toda religión

No sólo la cristiana; aún todas las demás. Las estadísticas actuales son: 1.665 millones de cristianos; 870 millones de musulmanes; 686 millones de hindúes; 321 millones de budistas. Ni una sola parte de los 5.100 millones de pobladores actuales del mundo se atreven a declararse ateos. Habrá, como siempre, flojos observantes o nulos en todas las religiones, pero la religión como inspiración, orientación, vida, acción, rectitud, acercamiento humano, prácticas de contacto con Dios, actos de heroicidad permanente, no sólo no ha desaparecido, sino que irrumpe descendiendo de las faldas de un volcán que parecía dormido pero que preparaba pacientemente su estallido.

La obligatoria reclusión, el fuego del dolor y de la tortura, el correr trágico de los años, acrecentaron su resistencia, su templanza, su impulsión y su atracción.

Entre la euforia revolucionaria y las migraciones masivas

Por Federico Nier-Fischer

Con bananos y naranjas se agasaja hace apenas un año en la frontera austro-húngara a las familias germano-orientales protagonistas del masivo éxodo popular que mellara definitivamente el régimen comunista en Berlín Oriental.

El creciente flujo migratorio al prometido "El Dorado" de Occidente "suscita temores comprensibles en la población austriaca", dijo a IPS un alto funcionario sindical.

Los ciudadanos de las nuevas democracias de Europa Oriental necesitan visa y deben probar que poseen fondos suficientes en divisas para poder ingresar a Occidente.

El ejército regular austriaco fue destacado a las fronteras orientales para repeler a los emigrantes que tratan de pasar clandestinamente la frontera.

Pero para los visitantes polacos, checoslovacos, húngaros, búlgaros y rumanos, la "libertad de viajar" sigue siendo una de las mayores conquistas de las revoluciones democráticas en sus países, según encuestas efectuadas en Viena.

Solamente en Austria -con apenas ocho millones de habitantes- se estiman en 50.000 los ciudadanos polacos residentes, en su mayoría buscando desesperadamente trabajo e ingresos en divisas.

En la realidad los emigrantes se tienen que entregar a una especie de "mafias" organizadas que forman parte de un emergente mercado negro, por miseriosos salarios y pagando alquileres exorbitantes por barracas clandestinas.

La inmigración masiva tiende a socavar las conquistas sociales occidentales y no ayuda al desa-

rollo en Europa Oriental", denuncian los sindicatos.

El gobierno austriaco, de mayoría socialdemócrata, justifica drásticas medidas contra la migración con la resurrección del contrabando y de mercados negros de trabajo, fenómenos que no existían desde la época de posguerra.

Pero la pesadilla que no deja dormir a políticos y sindicalistas es "imaginar que también la Unión Soviética abra sus fronteras", dijo a IPS un alto dirigente sindical.

Aludido al peligro de que millones y millones de desplazados sociales en Europa Oriental empiecen a caminar en dirección a Europa Occidental, creando una avalancha humana incontrolable.

(Viena/Inter Press Service)

A mano alzada

Por Rulo Vaili



La Biblia en sus manos

No está la vida en poseer

Uno de la multitud le dijo: "Maestro, dile a mi hermano que reparta conmigo nuestra herencia". El le contestó: "Amigo, ¿quién me ha hecho juez o partidor de herencias entre ustedes?"

Después les dijo: "Eviten con gran cuidado toda clase de codicia, porque aunque uno lo tenga todo, no son sus pertenencias las que le dan vida".

En seguida les propuso este ejemplo: "Había un hombre rico al que sus tierras le habían producido mucho. Se decía a sí mismo: '¿Qué haré? Porque ya no tengo dónde guardar mis cosechas. Y añado: Ya sé lo que voy a hacer, echaré abajo mis graneros y construiré otros más grandes, para guardar mi trigo y mis reservas y me diré: Alma mía, tienes muchas cosas almacenadas para muchos años; descansa, come, bebe, pásalo bien'. Pero Dios le dijo: 'Tonto, esta misma noche te van a pedir tu vida, ¿quién se quedará con lo que amontonaste?' Así le pasa al que amontona para sí mismo en vez de trabajar por Dios. (Lucas 12, 13-21).

Los últimos meses
El BCB no
desembolsó
créditos
refinanciados

En los últimos cuatro meses, el Banco Central de Bolivia no desembolsó recursos de las líneas de refinanciación. La actitud obedece a las modificaciones que se aplicarán en la asignación de créditos.

La afirmación se debe al Superintendente General de Bancos, Luis del Río, quien reconoció que la proporción de los recursos del BCB, canalizados por la banca comercial, disminuyó respecto al total de la cartera (préstamos).

En diciembre de 1988, la banca privada nacional tenía concedidos préstamos por un total de 658 millones de dólares, de los cuales 154 millones (23,5%) correspondían a recursos del BCB. En diciembre del año pasado, la cartera de la banca comercial subió a 770 millones de dólares y los préstamos con recursos del BCB llegaron a 257 millones (33,36%).

Al 23 de este mes, los préstamos totales de la banca alcanzaron a 922 millones de dólares, de los cuales 260 millones (28,21%) corresponden a recursos del BCB.

Según declaraciones de las autoridades del Banco Central, esta institución dispone, en sus líneas de crédito refinanciadas, de aproximadamente 190 millones de dólares.

En criterio de algunos analistas, el BCB no habría desembolsado en la forma esperada esos recursos, con la finalidad de mantener un nivel adecuado de las reservas internacionales netas.

Del Río no comparte ese punto de vista. Explica que la suspensión de desembolsos, se debería a modificaciones que impuso el gobierno en la forma de otorgar los créditos.

El gobierno, aceptando sugerencias del Fondo Monetario Internacional, dispuso la "subasta" de los créditos refinanciados, aplicando una tasa de interés rein subvenciones).

FMI desembolsó 50% de recursos
del acuerdo de Ajuste Estructural
Quedan pendientes aproximadamente 90 millones de dólares

Al 30 de junio de este año, había un saldo por desembolso del FMI de 68 millones por derechos especiales de giro (DEG), aproximadamente 90 millones de dólares, por parte del acuerdo de Ajuste Estructural. Según el boletín difundido por el Fondo Monetario Internacional, el convenio estableció un monto de 136,05 millones de DEG, unos 180 millones de dólares.

Este soporte financiero otorgado por el FMI a la balanza de pagos, está programado para ser desembolsado en forma semestral, de acuerdo al cumplimiento

de las metas económicas acordadas por el país.

Hasta la fecha señalada, ese organismo internacional desembolsó exactamente el 50% del monto acordado, es decir unos 90 millones de dólares.

El 27 julio de 1988, el país, durante el anterior gobierno, firmó un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, llamado Servicio Financiero Reforzado de Ajuste Estructural (SRAE), por tres años. Debe expirar el 26 de julio de 1991.

Por norma, el FMI hace los desembolsos en forma semestral,

luego de evaluar el cumplimiento de las metas económicas del período. A la fecha se espera el desembolso de unos 30 millones de dólares por el período que finalizó en marzo de este año.

Para evaluar lo avanzado en estas metas hasta septiembre, el penúltimo semestre del programa, llegará el próximo mes una misión técnica del FMI.

Entre los países latinoamericanos, aparte de Bolivia, que tienen acuerdos en vigencia con el Fondo Monetario Internacional, se puede mencionar a la Argentina, Chile, Ecuador y México.

TIPO DE CAMBIO
(en bolivianos)

EE.UU.-dólar venta	3.2600
EE.UU.-dólar compra	3.2500
Inglaterra-libra	6.0840
Alemania-marco	2.0767
Japón-yen	0.0237
Chile-peso	0.0101
Argentina-austral	0.0006
Brasil-cruzeiro	0.0394
Perú-inti (al 27 Sept)	0.0000074

MINERALES

Estaño - 2,73 dólares la libra fina	
Oro - 401,25 dólares la onza troy	
Plata - 4,78 dólares la onza troy	
Plomo - 0,36 dólares la libra fina	
Antimonio - 1,640 dólares la TM	
Bismuto - 2,80 dólares la libra fina	
Wolfram - 37,00 dólares la ULF	
Zinc - 0,83dólares la libra fina	

AGROPECUARIO
(toneladas futuras)

Cacao (dic)	758,00
Café (nov)	295,00
Azúcar (oct)	285,00
Soja (dic)	114,25
Trigo (nov)	114,50
Cebada (nov)	112,95
Patata (abr)	142,00

Bolsa Boliviana de Valores S.A. Concentrado diario 27 Sept
Monto: 7.616.250 (valor nominal en Bs) - \$US 2.343.462
Volumen negociado: 5.193 títulos

Serie	Número Títulos	TASA DESCUENTO		TASA RENDIMIENTO	
		MAX.	MIN.	MAX.	MIN.
ME	1.077	15,00	15,00	15,17	15,17
MN	4.116	36,50	36,00	37,00	36,50
MV	0	0,00	0,00	0,00	0,00

Empresarios privados
importancia al Plan Bush

La iniciativa de la misión interamericana para impulsar el "plan Bush" aprobado en junio de esta gestión, determinó la formación de una subcomisión norteamericana que trabaja con los países andinos, principalmente con los productores de coca, informó el secretario general de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, Johnny Nogales.

"Se trata de llevar adelante una iniciativa conocida como Plan Bush para los países andinos que apoyan la lucha contra el narcotráfico", dijo.

El Plan Bush contempla cuatro aspectos:

- 1º La expansión y liberalización del comercio en la región andina.
- 2º Reducción de la deuda de los países andinos con Estados Unidos.
- 3º Condiciones para captar inversión privada con destino a esos países.

4º Una administración que sirva los recursos naturales.

Dijo que dentro de esa iniciativa, hay una parte de países andinos, identificados a la agricultura, que es clave que ofrece oportunidades para la inversión en el comercio, y que puede ser un generador de ingresos.

Dijo que esa iniciativa está orientada a que los países andinos sean menos dependientes de la economía del narcotráfico.

Concluyó en que la importancia al Plan Bush suscripción, ya que es un der de vista lo que los países andinos como ejemplo, el grupo asiático y otros, estudian una comunidad con Estados Unidos.

Subsecretario de Transportes
ENFE no será entregado
al sector privado

La administración y explotación de la Empresa Nacional de Ferrocarriles no será entregada al sector privado; sin embargo, existe la apertura necesaria para captar la inversión de capitales privados que deseen explotar el sector de ferrocarriles, afirmó ayer el subsecretario de Transportes y Comunicaciones, Marcelo Paz.

En declaraciones a PRESENCIA dijo: "Nunca se ha pensado que en su estructura o en su administración, la Empresa de Ferrocarriles sea entregada al sector privado. Hemos visto conveniente que si existe interés del sector privado, de ingresar a la explotación de ferrocarriles, nosotros estamos dispuestos a abrir esa posibilidad".

Las empresas privadas "pueden colocar locomotoras para que transiten por la vía férrea, pero deberán pagar un peaje para mantener esas vías. Esa situación productiva una competencia saludable a la Empresa Nacional de Ferrocarriles, lo que le impulsaría a mejorar sus servicios", agregó.

El subsecretario puso énfasis en que no habrá transferencia de

los bienes de ENFE.

Consultado sobre la fuerte inversión extranjera en el sector de ferrocarriles, afirmó que "los siempre fueron un der de vista lo que los países andinos como ejemplo, el grupo asiático y otros, estudian una comunidad con Estados Unidos".

Internacionales. "El caso de ENFE no se debe ver con cuidado. No se debe que la empresa deje de ser al Estado, pero la hemos en una más eficiente".

La autoridad concluyó que los asuntos sociales, por ejemplo, la jubilación, aún no se han realizado, porque la empresa puede efectuar las acciones respectivas.

"No somos relocalizables, seamos que las cosas cambien".

Informe oficial

Captaciones de la banca
llegan a \$us. 759 millones

Hasta el 23 de este mes, la banca comercial del país captó recursos por un total de 759 millones de dólares. Este monto es superior en aproximadamente 170 millones al registrado a fines del año pasado.

El informe de la Superintendencia de Bancos señala que sólo en lo que va de este mes, el sistema financiero captó unos 33 millones de dólares. A fines de agosto llegó a 736 millones.

No obstante el enorme crecimiento

de los depósitos en el sistema financiero, en criterio de las autoridades del sector ellos continúan por debajo de los niveles históricos. A principios de la década de los 80 se llegó a unos 1.000 millones de dólares.

Este hecho, dijo el Superintendente de Bancos Luis del Río, es uno de los factores por los cuales la banca nacional tiene costos más elevados. Está manejando recursos por debajo de su capacidad.

Del total de depósitos que tiene la banca privada, sólo el 13,38% está en moneda nacional (equivalente a 101 millones de dólares). El resto está en moneda extranjera (607 millones de dólares) o en moneda nacional con cláusula de mantenimiento de valor (50 millones de dólares).

El informe de la Superintendencia señala que el 73,26% de los depósitos en la banca privada están a plazo fijo (556 millones de dólares), de los cuales la mayoría está a menos de 90 días.

Suscribirán contrato de rendimiento con YPFB

El contrato de rendimiento con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) será suscrito en esta gestión, tomando en cuenta "las metas de producción y productividad versus algún tipo de alicientes".

La afirmación corresponde al ministro de Energía e Hidrocarburos, Angel Zanier, al indicar que el contrato podría ser por un año, aunque no hay una definición sobre ese tema.

En YPFB inicialmente no se tiene un contrato de rendimiento como tal, pero si se establecieron algunas metas de producción, que se están alcanzando, ya que el volumen proyectado hasta diciembre era de 30.000 barriles diarios, en la actualidad, está por encima de los 25.000.

Por otra parte, consultado respecto del bono que deben pagar a los trabajadores de YPFB, el ministro de Energía reiteró que no se trata de un bono, sino de un compromiso convenido en marzo pasado sobre "algún tipo de aliciente en la medida que se cumplan ciertos parámetros de producción y productividad".

En este sentido, lo acordado "en las negociaciones de septiembre es que efectivamente en la medida en que se cumplan los parámetros deben cumplirse los acuerdos que la propia empresa había realizado con los trabajadores", puntualizó el informante.

Este beneficio de ninguna manera significa el pago de una planilla mensual, que suma 8.000.000 de bolivianos, sino dependerá de los ingresos.

Hasta el momento los resultados son claramente indicadores, ya que por un lado tenemos los índices de producción, que aumentaron en los últimos meses,

revirtiendo la situación de mayo pasado.

A principios de este año la producción de YPFB alcanzaba un promedio diario de 23.000 barriles con una declinación constante hasta mayo, disminuyendo hasta 19.000 barriles, sin embargo a partir de junio aumentó los volúmenes hasta llegar a 30.000 en agosto.

En ese marco "creo que esa es una muestra clara de lo que ha venido ocurriendo en la producción de YPFB, pero al margen de eso hay otros indicadores, como el de las inversiones del sector privado".

Hasta el momento hay inversiones comprometidas por 120.000.000 de dólares para los próximos 5 años por parte del sector privado, esta participación de capitales "liberan al Estado de realizar determinadas tareas" en exploración y explotación hidrocarbúfera, señaló Zanier.

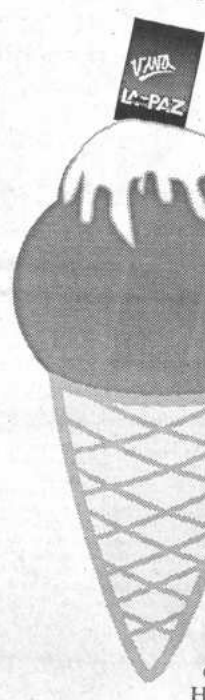
Finalmente, el ministro de Energía recordó los cinco contratos suscritos con empresas privadas extranjeras para inversión de capitales en el área, e indicó que hay otras negociaciones en etapas avanzadas.

FESTIVAL

"EL MEJOR HELADO
DE LA PAZ"

La Municipalidad de La Paz comunica a la ciudadanía, que por razones de carácter organizativo, la inauguración del nuevo Parque Municipal La Florida y la realización del PRIMER FESTIVAL "EL MEJOR HELADO DE LA PAZ", inicialmente programadas para el 30 de Septiembre, han sido postergadas para el domingo 7 de Octubre.

La Municipalidad de La Paz, agradece la cordial acogida de las Empresas Productoras de Helado que han decidido participar en el Primer Festival del Helado.



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

CONVOCATORIA A
CONCURSO DE
PINTURA INFANTIL

CONMEMORANDO SU 65 ANIVERSARIO, EL LLOYD AEREO BOLIVIANO CONVOCA A UN CONCURSO DE PINTURA INFANTIL CON EL Deseo de incentivar en NUESTROS NIÑOS SU AFICION POR LAS ARTES PLASTICAS Y FUNDAMENTALMENTE PROPORCIONARLES UNA OPORTUNIDAD MAS PARA ACTIVAR SU SENSIBILIDAD CREATIVA ARTISTICA, EN EL ENTENDIDO DE QUE ELA ES LA BASE FUNDAMENTAL PARA SU ARMONICO DESARROLLO INTEGRAL.

EL CONCURSO ESTARA SUJETO A LAS SIGUIENTES BASES:

- PRIMERA: Podrán participar niños de ambos sexos comprendidos en las edades de 8 a 12 años.
- SEGUNDA: Los trabajos tendrán preferiblemente como tema central LA IMAGEN DEL LLOYD AEREO BOLIVIANO.
- TERCERA: Las técnicas que los participantes podrán utilizar indistintamente serán: a) Crayón b) Acuarela y c) Témpera.
- CUARTA: Los participantes deberán utilizar su propio material de trabajo, excepto el soporte (papel), que les será suministrado por la Empresa, momentos antes de iniciarse el concurso.
- QUINTA: El concurso se efectuará en las instalaciones del Aeropuerto Jhonh F. Kennedy de El Alto de La Paz, el día 7 de octubre a partir de las 09:00 hasta las 13:00 horas. La Empresa proporcionará vehículos para el traslado de los concursantes, los mismos que partirán de la Av. Camacho Nº 1460 a Hs: 08:00 retornándolos a la ciudad una vez concluido el concurso.
- SEXTA: Las inscripciones se reciben en Secretaría de la Gerencia Regional La Paz, (Av. Camacho Nº 1460) a partir de la fecha, hasta el día 4 de octubre a Hs. 18:00.
- SEPTIMA: Se concederán los siguientes premios:
- PRIMER PREMIO: Dos pasajes de ida y vuelta, más 3 días de estadía en la ciudad que elija el participante dentro del territorio nacional y en la que el Lloyd Aéreo Boliviano opere.
- SEGUNDO PREMIO: Maletín y útiles escolares por valor de 300 Bs.
- TERCER PREMIO: Maletín y útiles escolares por valor de 200 Bs.
- CUARTA: El jurado calificador compuesto por los distinguidos artistas Sra. Beatriz Mendieta, Srs. Alfredo La Plaza, Gustavo Lara, Gastón Ugalde y Pedro Querejazu, efectuarán la calificación de las obras en fecha 8 de octubre, siendo su veredicto inapelable y publicado por todos los medios de difusión de nuestra ciudad, una vez dado a conocer el mismo.
- QUINTA: La entrega de premios se efectuará el día 11 de octubre en acto especial, en las instalaciones del Lloyd Aéreo Boliviano (Av. Camacho Nº 1460).
- SEXTA: Los trabajos premiados, y aquellos que el Jurado considere pertinentes, serán reproducidos en silueta en blanco y negro, para ser insertados en un cuadernillo para colorear, el mismo que la Empresa utilizará en sus vuelos para el entretenimiento de su público usuario infantil, e insertando en cada uno de ellos el nombre del autor y el premio obtenido.

TERRENOS

Zona residencial antes de Tiquipaya se ofrece terrenos amurallados desde 5.000 m2. hasta 18.000 m2. sobre camino empedrado a 200 m. carretera. Llamar desde Hs 20:00 p.m. al fono: 4-8467 Cochabamba.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

SUB-GERENCIA DE CONTROL Y REGULACION BANCARIA

TASAS DE INTERES Y COMISIONES ANUALES EFECTIVAS PONDERADAS DEL SISTEMA BANCARIO

TASAS DE INTERES Y COMISIONES ANUALES EFECTIVAS PONDERADAS DEL SISTEMA BANCARIO (Continuando a la inversa finalizada el 25 de septiembre de 1990)

MONEDA NACIONAL (B.B.)	MONEDA NACIONAL (C.B.)		MONEDA EXTRANJERA	
	TASA DE INTERES	TASA DE COMISIONES	TASA DE INTERES	TASA DE COMISIONES
MONEDA NACIONAL (B.B.)	MONEDA NACIONAL (C.B.)	MONEDA NACIONAL (B.B.)	MONEDA NACIONAL (C.B.)	MONEDA NACIONAL (B.B.)
MONEDA NACIONAL (B.B.)	MONEDA NACIONAL (C.B.)	MONEDA NACIONAL (B.B.)	MONEDA NACIONAL (C.B.)	MONEDA NACIONAL (B.B.)

etario ejecutivo de ADN
es restringen
uciones de Alcaldía
re COTEL

del 6 de marzo de 1985
nge definitivamente las atribuciones de la Alcaldía sobre CO-
por ser ésta una cooperativa
firma el secretario ejecutivo
ON, Jorge Landívar, en carta
ada a este periódico.

la carta y el pronunciamien-
ese partido en apoyo al de-
22555, revelan las divergen-
sistentes entre algunos diri-
intermedios de ADN y el
de Ronald Mac Lean.

primera autoridad pacaña
algunos reparos al D.S.
que exige del pago a un
de gremiales, y se mostró
ario al endeudamiento de
el, mediante la VII Amplia-
ción, Mac Lean anuncia
de la cooperativa tiene que
er permiso de la Alcaldía
realizar las obras públicas
a ampliación.

divar afirma en su carta
e han hecho "declaraciones
ensivas" por parte de la Al-
y COTEL, y que la mejor
de aclarar es mostrando
de 1985 en que se res-
las atribuciones de la Al-
sobre las cooperativas de
ios públicos.

in la carta, la ADN estable-
anterior oportunidad que
L "debería continuar con la
estructura de cooperativa
car aportes de capital para
ar los beneficios del servicio
universo mayor de ciudadan-
tener que recurrir al aval
tado".

de que uno de los postula-
ctarios de ese partido es
er el sistema cooperativo,
anto democratiza el capital.



En el paseo principal de Boulevard de Potosí, el jefe nacional de Unión Cívica Solidaridad, Max Fernández Rojas, entregó el pasado miércoles, un edificio destinado a la sede de ese partido.

Según CONDEPA

Se deben anular todas las concesiones madereras vigentes

Conciencia de Patria (CONDEPA), a través del diputado Andrés Soliz Rada, considera que el Estado debe anular todas las concesiones madereras vigentes, por su irregular e ilegal funcionamiento en Bolivia.

"CONDEPA ha demostrado al inicio de la gestión legislativa que absolutamente todas las concesiones madereras que se otorgaron en el país son ilegales", señaló al explicar que la Ley General Forestal y su reglamento establecen que para otorgar una concesión maderera debe existir una licitación pública; sin embargo, ninguna empresa ingresó a trabajar al país por licitación pública.

Soliz Rada afirmó que todas las concesiones madereras se otorgaron sólo por el favor político, al margen de lo establecido en las normas legales vigentes.

Recordó que el Gral. Luis García Meza intentó modificar la ley, empero existe un decreto del Gral. Guido Vildoso que repone la vigencia de la Ley Forestal, por lo tanto todas las concesiones otorgadas a las empresas madereras en el país son ilegales.

Afirmó que son las empresas madereras las que deben indemnizar al Estado y a las regiones por la deforestación de 200.000 hectáreas de bosque que cada año derriban, sin ningún beneficio nacional.

Andrés Soliz Rada afirmó que esta deforestación indiscriminada es una actividad criminal efectuada en contra de la ecología y la economía de todas nuestras regiones.

"Nosotros -añadió- planteamos la nulidad absoluta de todas las

concesiones en todo el país, precisamente por la forma en que ingresó a Bolivia y efectuaron una labor ilegal e irresponsable".

El parlamentario explicó que no se debe confundir una concesión minera con una concesión forestal. "La minera es temporal y se la hace para liquidar un yacimiento y irse a otro; en los bosques no se puede hablar de concesión, sino de concesión para que sea con carácter permanente y se lo utilice la familia, hijos y los nietos, ya que el bosque debe ser regenerado en forma permanente", señaló.

Finalmente, rechazó las peticiones de las empresas madereras para que el gobierno les indemnice, y afirmó que son ellas las que deben indemnizar al Estado y a todas las regiones donde explotaron la madera.

En la región del Chapare

Diputado denuncia intervención de DEA en represión a campesinos

El diputado Gregorio Lanza denunció ayer la intervención de miembros de la DEA en la represión y "rastrillaje" a campesinos, en la zona ubicada a orillas del río Isinuta, donde -de acuerdo con informes extrajudiciales- se detuvo a 15 personas.

"Lo que sucedió en el Chapare es preocupante, porque la lucha antidroga cobra sus primeras víctimas: los campesinos, quienes son objeto de represión debido a que se privilegia la erradicación e interdicción de la coca y no así el desarrollo alternativo", señaló al indicar que ha pedido un informe al ministro del Interior, Guillermo Capobianco, para que explique quienes dirigieron esa operación.

"Esperemos -añadió- que no

hayamos sido miembros de la DEA en conexión con UMOPAR, como lo han hecho hace aproximadamente dos semanas en la voladura de puentes, reconocido por las propias autoridades de la lucha contra el narcotráfico".

Manifestó que el país necesita conocer, si la operación en el Chapare fue parte de un plan dirigido por las autoridades de la lucha contra el narcotráfico, o es "que la DEA está impulsando ese tipo de enfrentamientos y operativos, donde muere gente, pero no se incauta ningún gramo de cocaína o droga".

Indicó que ha recibido una denuncia de la Federación de los Trabajadores del Trópico de Cochabamba, sobre "la represión y actitud indiscriminada que se de-

sarrolla en esa región".

Lanza afirmó que el gobierno nacional tiene la obligación de tomar cartas en el asunto, para en definitiva evitar la ola de violencia en el Chapare y otras regiones. Al referirse a la participación directa de la DEA en operaciones antidroga, dijo que en el caso del Chapare "participó directamente, violando el acuerdo que establece que los miembros de la DEA no pueden andar armados y participar en operativos antidroga".

Añadió: "Hay una serie de actividades realizadas en las últimas semanas que, en definitiva, están rompiendo el ordenamiento jurídico del país para desarrollar una lucha soberana en la lucha contra las drogas".

Por tercera vez en la semana

Diputados suspendieron sesión por falta de quórum

La Cámara de Diputados volvió a suspender por falta de quórum y por tercera vez en la presente semana, su sesión ordinaria de ayer. Aunque a diferencia de las demás, ayer la directiva no llamó lista, para evitar perder una reunión más, empero, los parlamentarios que se encontraban en el salón del Banco Central de Bol-

ivia alcanzaban sólo a 50.

Los diputados también suspendieron su sesión por falta de quórum el pasado lunes, pero en esa oportunidad justificaron la ausencia de muchos parlamentarios debido a los festejos de los departamentos de Santa Cruz y Pando, en sus aniversarios.

La misma excusa fue dada a

conocer el martes y el miércoles, después de la aprobación en grande del proyecto de Ley Electoral, la sesión fue también suspendida por falta de quórum, ya que muchos diputados abandonaron la sala y se quedó en mesa el planteamiento de un parlamentario para tratar proyectos en favor del Departamento de Santa Cruz.

EMPRESA METALURGICA VINTO INVITACION PUBLICA N° 50/90

La Empresa Metalúrgica Vinto, invita a las firmas comerciales y/o industriales legalmente establecidas en el país presentar propuestas para la provisión de:

"1 PIEZA BOMBA DE PISTONES"

El pliego de especificaciones técnicas y administrativas, podrán recabar de las oficinas de Asesoría Legal de la Empresa (Oruro) y/o en la oficina Gestoría en la ciudad de La Paz (Avenida Villazón N° 1966), previo empoce de Bs. 30.-

Las propuestas deberán presentar en Asesoría Legal de la Empresa Metalúrgica Vinto (Oruro) y/o oficina Gestoría (La Paz), hasta horas 15:00 del día 15 de octubre de 1990, bajo el rótulo de:

EMPRESA METALURGICA VINTO
REF: "PROVISION DE 1 PIEZA BOMBA DE PISTONES"

Oruro - Bolivia
Vinto (Oruro), septiembre 1990
LA EMPRESA

EMPRESA METALURGICA VINTO AMPLIACION DE PLAZO

La Empresa metalúrgica Vinto, comunica a las firmas comerciales y/o industriales, que el plazo de presentación de propuestas para las invitaciones:

"42, 44, 45 y 46/90"

Han sido ampliadas hasta el día 26 de octubre de 1990, por tanto se insinúa tomar nota del presente aviso.

Vinto (Oruro), septiembre 1990
LA EMPRESA

n nuevo obsequio de PRESENCIA

para estudiantes, investigadores, intelectuales...

¡para usted!

Historia de la Literatura Latinoamericana

del laureado escritor y poeta boliviano **PEDRO SHIMOSE**, Premio "Casa de las Américas"

PRESENCIA

publicará esta obra, en exclusiva para Bolivia, a partir del próximo

VIERNES 5 DE OCTUBRE

en fascículos para coleccionar.

Un libro que no debe faltar en su biblioteca

EMPRESA METALURGICA VINTO INVITACION PUBLICA N° 51/90

La Empresa Metalúrgica Vinto, invita a las firmas comerciales y/o industriales legalmente establecidas en el país presentar propuestas para la provisión de:

"6.000 KILOGRAMOS DE SODIO METALICO"

El pliego de especificaciones técnicas y administrativas, podrán recabar de las oficinas de Asesoría Legal de la Empresa Metalúrgica Vinto (Oruro) y/o en la oficina Gestoría en la ciudad de La Paz (Avenida Villazón N° 1966), previo empoce de Bs. 30.-

Las propuestas deberán presentar en Asesoría Legal de la Empresa Metalúrgica Vinto (Oruro) y/o oficina Gestoría (La Paz), hasta horas 15:00 del día 15 de octubre de 1990, bajo el rótulo de:

EMPRESA METALURGICA VINTO
REF: "PROVISION 6.000 KILOGRAMOS DE SODIO METALICO"

Oruro - Bolivia
Vinto (Oruro), septiembre 1990
LA EMPRESA

EMPRESA METALURGICA VINTO INVITACION PUBLICA N° 52/90

La Empresa Metalúrgica Vinto, invita a las firmas comerciales y/o industriales legalmente establecidas en el país presentar sus propuestas para la provisión de:

"1 PIEZA DE MOTOR PARA CAMION GRUA P&H"

El pliego de especificaciones técnicas y administrativas, podrán recabar de las oficinas de Asesoría Legal de la Empresa (Oruro) y/o en la oficina Gestoría en la ciudad de La Paz (Avenida Villazón N° 1966), previo empoce de Bs. 30.-

Las propuestas deberán presentar en Asesoría Legal de la Empresa Metalúrgica Vinto (Oruro) y/o oficina Gestoría (La Paz), hasta horas 15:00 del día 15 de octubre de 1990, bajo el rótulo de:

EMPRESA METALURGICA VINTO
REF: "PROVISION DE 1 PIEZA DE MOTOR COMPLETO PARA GRUA P & H" Oruro - Bolivia
Vinto (Oruro), septiembre 1990
LA EMPRESA

EMPRESA METALURGICA VINTO INVITACION PUBLICA N° 53/90

La Empresa Metalúrgica Vinto, invita a las firmas comerciales y/o industriales legalmente establecidas en el país presentar sus propuestas para la provisión de:

"10.000 KILOGRAMOS DE HIDROXIDO DE SODIO EN ESCAMAS"

El pliego de especificaciones técnicas y administrativas, podrán recabar de las oficinas de Asesoría Legal de la Empresa (Oruro) y/o en la oficina Gestoría en la ciudad de La Paz (Avenida Villazón N° 1966), previo empoce de Bs. 30.-

Las propuestas deberán presentar en Asesoría Legal de la Empresa Metalúrgica Vinto (Oruro) y/o oficina Gestoría (La Paz), hasta horas 15:00 del día 15 de octubre de 1990, bajo el rótulo de:

EMPRESA METALURGICA VINTO
REF: "PROVISION DE 10.000 KILOGRAMOS DE HIDROXIDO DE SODIO EN ESCAMAS" Oruro - Bolivia
Vinto (Oruro), septiembre 1990
LA EMPRESA

EMPRESA METALURGICA VINTO INVITACION PUBLICA N° 54/90

La Empresa Metalúrgica Vinto, invita a las firmas comerciales y/o industriales legalmente establecidas en el país presentar propuestas para la provisión de:

"4 JUEGOS DE REGISTROS DE TRABAJO"

El pliego de especificaciones técnicas y administrativas, podrán recabar de las oficinas de Asesoría Legal de la Empresa (Oruro) y/o en la oficina Gestoría en la ciudad de La Paz (Avenida Villazón N° 1966), previo empoce de Bs. 30.-

Las propuestas deberán presentar en Asesoría Legal de la Empresa Metalúrgica Vinto (Oruro) y/o oficina Gestoría (La Paz), hasta horas 15:00 del día 15 de octubre de 1990, bajo el rótulo de:

EMPRESA METALURGICA VINTO
REF: "PROVISION DE 4 JUEGOS DE REGISTROS DE TRABAJO" Oruro - Bolivia
Vinto (Oruro), septiembre 1990
LA EMPRESA

PRESENCIA

información general

La Paz, Bolivia, viernes 28 de septiembre de 1990

El próximo lunes Se inicia en Roma VIII Asamblea General del Sínodo de Obispos

El próximo lunes 30 de septiembre comenzará la VIII Asamblea General ordinaria del Sínodo de Obispos, que tendrá como sede la ciudad de Roma. Este evento ha sido convocado por Su Santidad Juan Pablo II para considerar, durante un mes, el tema de la "Formación de los Sacerdotes en la Situación Actual". Informó ayer la Conferencia Episcopal de Bolivia.

Un total de ciento treinta delegados de 85 conferencias episcopales participarán del Sínodo, quedando la representación boliviana en las personas de Mons. Edmundo Abastoflor, Obispo de Potosí y Presidente de la Comisión de Clero y Seminarios; y Mons. Luis Sainz, Arzobispo de La Paz y Presidente de la Comisión de Pastoral Social.

El comunicado de la Conferencia Episcopal indica: "Por tratarse de una asamblea de suma importancia para la Iglesia Universal y de manera particular para la Iglesia de Bolivia, pedimos a todas las comunidades religiosas, sacerdotes y pueblo de Dios, que en espíritu de solidaridad eclesial se una en oración continua al 'Dueño de la mies', para que su Espíritu ilumine al Santo Padre y a todos los Obispos Sínodales".

Cocluye: "De nuestra corresponsabilidad en un tema como el que se tratará, va a depender la promoción de los servidores consagrados que requiere nuestro mundo actual".

Ministro de Defensa Gobierno concluirá construcción del hospital militar de La Paz

El gobierno iniciará el ocho de octubre las obras para concluir el hospital militar de la ciudad de La Paz. Con un crédito español de 9 millones de dólares, se procederá a la habilitación de dicho centro hospitalario, afirmó ayer el ministro de Defensa, Héctor Ormachea.

Explicó que para agilizar ese crédito, viajará en breve plazo a España, para negociar el desembolso de esos recursos.

Señaló que es necesario instalar el sistema eléctrico, calefacción, equipo de hotelería hospitalaria, cocinas y otros equipos especializados. "Vamos a utilizar a una de las empresas compradoras, como dispone la ley, para licitar las adquisiciones necesarias", dijo.

Agregó que también se utilizará el equipamiento financiado por el gobierno de Francia, que se encontraba encajonado y nadie sabía lo que era. Felizmente, aclaró, gran parte de ese equipo se encuentra en buenas condiciones y será instalado de inmediato.

Señaló que para desahogar la situación de la Corporación de Seguro Social Militar (COSSMIL), se posibilitará la habilitación de 130 camas en el hospital, con un crédito de siete millones de bolivianos otorgado por el Banco Central.

Explicó que los servicios médicos que presta esa entidad, son ofrecidos en las antiguas instalaciones del pensionado del Hospital de Clínicas. Con ese crédito del Banco y los recursos provenientes del crédito español, se podrá concluir la obra tan necesaria para las Fuerzas Armadas de la Nación, dijo.

De existir posibilidad y contar con algunos excedentes de esos fondos, se financiará también el equipamiento del hospital militar de Trinidad, que actualmente se encuentra terminado, añadió.

Lluvia del miércoles fue la más intensa de septiembre

Los técnicos del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, SENAMHI, hicieron conocer mediante nota oficial, que la lluvia del miércoles 26 fue la más intensa en el mes de septiembre, con un registro de 19,4 milímetros por metro cuadrado de terreno.

Por otro lado se dice que la precipitación pluvial de la noche del miércoles pasado, además de causar dos apagones en la ciudad, superó a la del martes 25, que fue de 5,2 mm. y, asimismo a la del día 15 del presente, que fue de 0,3 mm.

Según el Servicio de Meteorología la precipitación pluvial se debió a una inestabilidad atmosférica, ubicada en el sector de la Cordillera. Y se sostiene que, en los próximos días, se tomarán previsiones para futuras lluvias, especialmente en la sede de gobierno.

Por último, el boletín oficial da cuenta que la torrencial lluvia del miércoles se registró desde aproximadamente las 20:45 horas hasta las 24:00 horas, tiempo en el cual se presentaron vientos de entre 40 y 50 kilómetros por hora.

Hospital de Clínicas debe Bs. 120.000 y teme un corte del servicio eléctrico

Directores y personal del Hospital de Clínicas manifestaron ayer su preocupación ante la amenaza de un corte de energía eléctrica, porque las cuentas por ese servicio a la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica, ascienden a Bs. 120.000. Quiénes pacientes tendrían que ser trasladados a otros centros de salud y existen peligros para los niños que están en incubadoras, además de problemas que se producirían a consecuencia de la falta del servicio eléctrico.

El director del Hospital de Clínicas, Dr. Jorge Auza, informó que por falta de recursos económicos no se ha pagado las facturas de luz desde el mes de abril. El gobierno, en este año, sólo reconoce dos ítems para sueldos y alimentación. Anteriormente la Contraloría se encargaba del pago de luz, pero desde este año no lo hace.

"Entablé conversaciones hace diez días con los directores de COBEE y con justa razón, dijeron que cortarían la luz. Si se produjera el corte de luz, las muertes recaerían sobre muchos".

Añadió que el Hospital no puede cubrir tan alto pago, que llega a representar cerca de 40 mil dólares, puesto que el nosocomio es de servicio social a la población más pobre.

"La luz es vital para un hospital, porque no se puede atender a los pacientes a ciegas ni tampoco operarlos. Un paciente que recién ha sido operado, necesita atención nocturna. Además, habría problemas con las incubadoras y no se podría esterilizar ni siquiera una aguja".

Comunicó el problema al Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, pero no puede hacer nada, porque por la falta de pagos esa secretaría de Estado ya sufrió un corte, dijo.

En caso de que se obligara al hospital a pagar sus cuentas de luz, tendría que triplicar el costo de las tarifas de atención y ocasionaría que los pacientes no acudirían al nosocomio porque tampoco podrían pagar.

La municipalidad de La Paz y el mismo Estado tienen que ver formas de sostener el servicio eléctrico a los hospitales estatales, indicó finalmente.

Solucionado conflicto de pasivos del sector salud

La reunión del Ministro Interino de Salud Pública y la dirigencia de los trabajadores en salud, bajo auspicio de la Cámara de Diputados, decidió la suspensión de la huelga de hambre de los jubilados del sector y el paro nacional de funcionarios de áreas rurales y alto riesgo.

Tanto el ayuno voluntario de alrededor de 40 rentistas en la ciudad de La Paz, como la "huelga general e indefinida" sostenida por cerca a mil trabajadores en todo el territorio fueron inmediatamente levantados este jueves, para que regresen -los activos inmediatamente a sus labores.

El ministro interino de Salud, Dr. Edgar Pozo, ofreció, como parte de la solución, el préstamo de 200 bolivianos a cada jubilado en el curso de las próximas horas. El Ministerio de Finanzas erogará eventualmente el gasto por ese concepto.

18 detenidos, 6 avionetas incautadas

FELCN continúa investigación sobre red de narcotraficantes

Dieciocho personas detenidas y seis avionetas incautadas es, hasta el momento, el resultado del operativo policial antinarcóticos que comenzó hace días en Isinuta, continuó en Santa Cruz y concluyó en Beni, con la finalidad de desarticular una red internacional de narcotráfico, según los resultados iniciales difundidos por el Ministerio del Interior.

La Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (FELCN), que empezó el operativo el lunes en la localidad de Bolívar, próxima a Isinuta, obtuvo "valiosa información sobre la existencia de una red de narcotraficantes", con conexiones en Santa Cruz y Beni.

Las detenciones practicadas en aquella oportunidad, abrieron la posibilidad de que personas establecidas en Santa Cruz estén vinculadas con la red que era buscada, y que existía un laboratorio de cristalización de droga en el Departamento del Beni, cuyas instalaciones fueron intervenidas al caer la tarde del miércoles último.

Las informaciones fueron proporcionadas en conferencia de prensa por el ministro a. i. del Interior, Raúl Loayza, y ampliadas, posteriormente, por el subsecretario a. i. de Defensa Social, René Tórrez. Ambas autoridades se limitaron a confirmar las acciones realizadas con participación de efectivos de la FELCN, trasladados desde El Chapare a la ciudad de Santa Cruz y, posteriormente, al Beni. Explicaron que "existen muchos antecedentes en proceso de investigación".

Los detenidos con fines de investigación son: Carlos Hugo Balcázar Rea, Luis Carlos Córdova, Simón Eduardo Retamozo Rojas, Gerzon Kozay Guardia, Julio Sánchez Sánchez, Iver Miranda Oliva, Nelson Rafael Enriquez, Elvira

Vaca Ayala, Luis Mercado Justiniano, Jorge Luis Ortiz López, José Quiroga Salanca, Hitler Salas Parada, Carmelo Domínguez Vaca, Juan Carlos Rommner Butrón, Janeth Balcázar Vaca, Martha Mejía Vaca, Salda Luna de Gamara y Gerardo Benegas Vargas.

El ministro a. i. Raúl Loayza, afirmó que de 10 avionetas decomisadas y sometidas a exámenes de toxicología, 6 dieron resultados positivos en el "narcotest". Estas avionetas son las siguientes:

CP 1162 CESSNA 206 color azul con blanco, cuyo posible propietario es Conrado Ruiz; CP 1797 CESSNA 206 color blanco con celeste, con propietario desconocido; CP 1894 color blanco de propiedad de Alberto Robles García; CP 169 color blanco con amarillo de propiedad de Gerson Kozay Guardia; CP 2090 tipo caravan, color blanco con franjas azules, de propiedad de Guillermo Gutiérrez Abrego, y CP 1669 color blanco con franjas rojas, con propietario desconocido. Durante la inspección de las avionetas fue detenido el mecánico José Quiroga Salanca.

"Este operativo fue programado con la información que poseían las autoridades sobre la existencia de una red de narcotráfico, por tanto el objetivo es desarticular los enlaces", afirmó Loayza al sostener que "no responde a la búsqueda de un narcotraficante colombiano, específicamente".

"Esta red dijo realizaba operaciones de rescate de droga en el Chapare con conexiones en Santa Cruz. Los detalles de la investigación que está en proceso serán difundidos oficialmente una vez que concluyan. Considero que, hasta el momento, es un operativo extenso".

Rector de la Universidad Católica

"Constitución Apostólica abre diálogo entre la ciencia y la fe"

La Constitución Apostólica del Sumo Pontífice, Juan Pablo II, sobre las universidades católicas, abre el camino del diálogo entre la ciencia y la fe cristiana. Señala el papel dinámico que deben cumplir esas casas de estudio en la transformación del hombre y la sociedad, dijo a PRESENCIA el rector de la Universidad Católica Boliviana, Hno. Luis Boza Fernández.

Explicó que ese documento fue resultado de un intenso trabajo de los rectores de las universidades católicas de todo el mundo y logró colocar a estas casas de estudio, en su verdadero lugar dentro del mundo intelectual.

A la reunión de rectores que se realizó en 1989 en Roma, asistieron por la UCB el rector de esa casa de estudios, Luis Boza, y Mons. Jesús Juárez, que desempeña el cargo de Gran Canciller de esa universidad.

Boza afirmó que la actual constitución apostólica insiste en la búsqueda e investigación de la verdad. "De una verdad que tiene que estar al servicio del hombre y la sociedad", dijo.

Añadió que la UCB juega un papel fundamental y propicia la búsqueda de la verdad, pero no

en un sentido sectario ni parcial. La UCB debe ser la semilla, "esa levadura de la que habla el evangelio, que debe servir para transformar a la sociedad, al mundo intelectual, al hombre en su búsqueda de Dios", prosiguió.

Manifestó que la constitución da una gran apertura a las universidades, para el diálogo que debe existir entre la ciencia y la fe. Estos dos conceptos no son incompatibles, sino un complemento entre sí.

Al respecto, indicó que la universidad debe jugar un papel fundamental para iluminar a la ciencia mediante la fe. "La ciencia no puede ir desligada de la fe", dijo.

Recordó que con la aparición de las grandes universidades católicas, "comienza la búsqueda de la verdad" y la elaboración de notas corrientes de filosofía y teología.

De acuerdo con el documento del Vaticano, las universidades no pueden ser una isla en las sociedades; en el caso de la UCB, ésta no puede aislarse de las inquietudes de la sociedad boliviana, agregó.

La autoridad universitaria explicó que la UCB refleja su fidelidad al mensaje cristiano, evangélico, orientado hacia la transfor-

Con relación al traslado de los efectivos antidroga del Chapare a Santa Cruz, el ministro dijo que responde al "criterio legal que establece la Ley 1008, que consiste en hacer un seguimiento de las investigaciones, inclusive, sin respetar las jurisdicciones territoriales. El operativo comenzó en el Chimore y tenía que concluir en Santa Cruz".

Reconoció que se produjeron algunos excesos durante el operativo en domicilios de los barrios Equipetrol y Urbani, y aclaró que los allanamientos se produjeron en el marco estricto de la Ley, en presencia de los fiscales adjuntos correspondientes.

El subsecretario a. i. de Defensa Social, René Tórrez, informó que las personas detenidas se encuentran sometidas a investigación y no está comprobada su participación en los delitos.

En cuanto a dineros incautados, desde Santa Cruz se precisó que es de \$us. 5.600 y Bs. 315.000, en la discoteca. Estas sumas de dineros fueron depositadas en una cuenta bancaria, para su custodia, mediante la fiscal de Distrito de Santa Cruz.

"El gobierno ha dispuesto una guerra total al narcotráfico y estamos cumpliendo esa decisión", dijo al calificar esas acciones de rutinarias y permanentes.

La FELCN cumple con las tareas que le asignó el gobierno y "no es necesaria la intervención de las Fuerzas Armadas de la Nación", afirmó en respuesta a los periodistas.

Finalmente dio cuenta que aún no fue identificada la persona que murió en acción armada en Bolívar, el lunes último, "pero -agregó- se trata de un ciudadano extranjero, presumiblemente colombiano".

La UCB se extendió hacia Cochabamba, explicó, donde funcionan las facultades de Enfermería, Filosofía, Teología, Ciencias Religiosas y Ciencias de la Comunicación.

En Santa Cruz se cuenta con la facultad de Psicopedagogía y en La Paz, además de la universidad central, la UCB tiene centros de formación en las poblaciones de Pucará, Batallas y Tiwanaku.

De no existir este lago, la región sería totalmente ágrica y seca, y que con ese volumen de agua se podrían solucionar varios problemas hidroeléctricos y de irrigación de extensas regiones.

Recordó que en el año 1976 se hizo un levantamiento topográfico del lago con la participación de la Marina de Guerra del Perú y el Servicio Hidrográfico de la Armada Boliviana. Ese trabajo sirvió como un documento de orientación muy importante. Posteriormente se realizaron estudios sucesivos para crear un banco de datos, que cuenta con información de los últimos 100 años.

El lago Titicaca ha constituido para los bolivianos un motivo de orgullo muy especial, dadas sus características físicas y su extrema belleza y además tiene una transcendencia para el desarrollo socio-económico del altiplano boliviano, pero deberá contar con los estudios necesarios para su aprovechamiento.

bre las aguas subterráneas de todo el altiplano.

De no existir este lago, la región sería totalmente ágrica y seca, y que con ese volumen de agua se podrían solucionar varios problemas hidroeléctricos y de irrigación de extensas regiones.

Recordó que en el año 1976 se hizo un levantamiento topográfico del lago con la participación de la Marina de Guerra del Perú y el Servicio Hidrográfico de la Armada Boliviana. Ese trabajo sirvió como un documento de orientación muy importante. Posteriormente se realizaron estudios sucesivos para crear un banco de datos, que cuenta con información de los últimos 100 años.

El lago Titicaca ha constituido para los bolivianos un motivo de orgullo muy especial, dadas sus características físicas y su extrema belleza y además tiene una transcendencia para el desarrollo socio-económico del altiplano boliviano, pero deberá contar con los estudios necesarios para su aprovechamiento.

La Cámara de Diputados, tras tratarlo la nueva ley, el 10 de octubre, empujaron posiciones contrarias las bancadas opositoras observaron y rechazaron tal gubernamental para los contratos petroleros.

Izquierda Unida y Ocho rechazaron el artículo 2 de la Ley de Hidrocarburos que al poder ejecutivo a suscribir los contratos de operación, asoció explotación mejorada sin la intervención del Congreso Nacional, pautados de esas bancadas, ron que esa disposición violaba la esencia de la Constitución del Estado.

A pesar de anticipados rios de rechazo, se da por el tado que la ley sea ratificada la Cámara Baja, sin grandes modificaciones en virtud del acuerdo entre la alianza ADN-MNR.

Si los diputados logran el bar la próxima semana, será gunda ley de carácter económico que sancione el congreso, tres que espera el gobierno. Primera fue la ley de inversiones, ya entró en vigor y la tercera, la ley de minería que pasó a la Cámara Alta.

Senado aprueba nueva Ley de Hidrocarburos

El pleno de los senadores aprobó la Ley de Hidrocarburos en las primeras horas de este viernes tras un debate que alcanzó entre las tres bancadas MIR-MNR-CONDEPA. Las modificaciones presentadas por el Poder Ejecutivo a principios de año, los redujeron los artículos de 127 a sólo 88.

En lo esencial, la ley de hidrocarburos, que semana atrás revisó la Cámara Baja, es igual que la Ley Minera, que establece las condiciones mixtas y de riesgo, y el capital privado para operaciones de explotación de los yacimientos.

Para los parlamentarios, la ley de hidrocarburos, que reemplaza la ley de Hidrocarburos de 1976, que otorgó al régimen de Barrios Chiriquí el monopolio del país y a las reservas de hidrocarburos y gas, opinó el presidente de la Comisión de Energía, Vargases Molina, durante

El senador dijo que la ley básicamente permite el YPF y atraer capitales extranjeros, con el fin de garantizar reservas para el consumo interno, próximos 20 años, y cumplir con acuerdos de asociación a partir de 1990, no enfrentar sin riesgo indirecta de ese energía a partir de 1993, energía eléctrica.

La ley define con base tributaria a la que acogerse las empresas interesadas en operar. Dispone que la producción de hidrocarburos estará, hasta ahora, a los gravámenes e impuestos.

Un gravamen (regalía), equivalente al 10 por ciento de la producción bruta de pozo, pagará el fisco del departamento donde se origine la producción, y un adicional del 1 por ciento a los departamentos Beni, los tercios y Pando. Dispone además, un gravamen equivalente al 10 por ciento de la producción de beneficio del Tesoro General.

Para hacer más atractiva la versión petrolera en la nueva legislación facultará a las empresas extranjeras de su país de origen impuestos. Esa disposición afectará en nada los recursos que percibirá el país por la explotación petrolera, dijo el senador.

Asimismo, mantiene los contratos de operación con las empresas extranjeras, dispuestas a operar desde el mes de los años 70, y que a presidente de la comisión, han dado buenos resultados. Esos contratos serán de carácter irrevocables.

La bancada de senadores MIR, el principal partido opositor, básicamente apoyó el proyecto de ley porque el presidente de la comisión, Juan Carlos Durán, dijo que en buena parte las disposiciones del anterior gobierno.

"Es una prueba de nuestra posición patriótica al actual gobierno, que no significa el apoyo que prestó la ley de hidrocarburos y a la nueva ley".

La Cámara de Diputados, tras tratarlo la nueva ley, el 10 de octubre, empujaron posiciones contrarias las bancadas opositoras observaron y rechazaron tal gubernamental para los contratos petroleros.

Izquierda Unida y Ocho rechazaron el artículo 2 de la Ley de Hidrocarburos que al poder ejecutivo a suscribir los contratos de operación, asoció explotación mejorada sin la intervención del Congreso Nacional, pautados de esas bancadas, ron que esa disposición violaba la esencia de la Constitución del Estado.

A pesar de anticipados rios de rechazo, se da por el tado que la ley sea ratificada la Cámara Baja, sin grandes modificaciones en virtud del acuerdo entre la alianza ADN-MNR.

Si los diputados logran el bar la próxima semana, será gunda ley de carácter económico que sancione el congreso, tres que espera el gobierno. Primera fue la ley de inversiones, ya entró en vigor y la tercera, la ley de minería que pasó a la Cámara Alta.

partir de octubre LAB incrementará tarifas en más de 7%

A partir del lunes 1° de octubre, el Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) incrementará el precio de los pasajes en más de 7%, de acuerdo a resolución aprobada el pasado mes de agosto en Ginebra por la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA). El ministro de Asuntos Campesinos, Gonzalo Paz Campero, en la reunión de la IATA, en Ginebra, aprobó el incremento internacional de 7% como resultado de la crisis del Golfo Pérsico; sin embargo, la subida a \$us 40 por barril de petróleo, está obligando al LAB a modificar, en sólo dos meses, los precios de los pasajes internacionales.

Este 7% ya aprobado por IATA entrará en vigencia a partir de octubre en las rutas internacionales del Lloyd, pero quizá no sea suficiente para poder cubrir la magnitud del aumento de combustible en relación a las operaciones que se tiene con el exterior, dijo al informar que el problema principal para el LAB es la elevación de las rutas nacionales por las internacionales, las cuales representan el 74% de los ingresos globales de la empresa. El ejecutivo manifestó que la crisis del Golfo Pérsico está afectando el futuro de la empresa aérea.

El embargo comercial impuesto a Irak cuestiona el futuro de la economía internacional al ocasionar el "shock" petrolífero, un comportamiento que en 1973 provocó la más grave crisis económica después de la segunda guerra mundial. Esa situación provocará una disminución del petróleo en el orden de 50 millones de barriles por día.

El impacto de la crisis del Golfo afectará a los países del Tercer Mundo, con excepción de Venezuela y México. Para el Lloyd la situación es muy delicada "y sabemos qué hacer pues nos afecta directamente, sobre todo las rutas internacionales se ve un considerable descenso del 15% en relación al año pasado", aseguró.

Ministro Bertero presidente de CEPB reflexionará sobre sus declaraciones

El ministro de Asuntos Campesinos, Gustavo Bertero, pidió al presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, Carlos Calvo, reflexionar sobre las afirmaciones contra el gobierno, por haber concedido tierras a los grupos indígenas del país.

En su juicio, los criterios de Bertero son "innecesariamente duros en el espacio democrático", pretende impulsar el gobierno del Acuerdo Patriótico.

Convocó a mi amigo Calvo a reflexionar sobre sus declaraciones", declaró Bertero.

El presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia había indicado en una reunión de empresarios madereros que el gobierno estaba proponiendo al cernimiento del territorio nacional con la entrega de territorios indígenas a poblaciones originarias de la amazonia, un criterio irresponsable y peligroso.

En una reacción coincidente, el ministro de Trabajo y Desarrollo Rural, Oscar Zamora, censuró las declaraciones del líder de los empresarios.

Señaló que los empresarios madereros afectados por la deforestación gubernamental no deberían estar preocupados por su futuro, sino por el futuro de Chimanes, las reservas de Chiriquí, las reservas forestales en otras regiones del país, donde continuarán explotando recursos naturales.

Por su parte, el exsecretario de la COB, Juan Lechin denunció, protestó durante la sesión adoptada por la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia.

Señaló que los grupos étnicos propietarios de las tierras históricas se han habilitado y el gobierno estaba obligado a reconocerlos legalmente.

Calificó a los empresarios de "patriotas sin patria", porque no otorgan los recursos naturales a su propio país para continuar su acción mercantilista, sin tener en cuenta el futuro de las nuevas generaciones.

Exigió la suspensión de las penas de depredación para permitir la reforestación de las zonas y preservarlas en defensa de la ecología no sólo nacional sino internacional. (ANF)

Acuerdo Patriótico rechaza declaraciones de presidente de la CEPB

El Acuerdo Patriótico rechazó las declaraciones del Consejo Consultivo de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), que, en un pronunciamiento de emergencia, criticó al gobierno por haber puesto fin a la marcha indígena, afectando los intereses del sector empresarial maderero.

El presidente del Senado, Gonzalo Valda, afirmó que las apreciaciones del presidente de la CEPB, Carlos Calvo, sobre la solución al problema de los pueblos indígenas del oriente, no concuerdan con la conciencia colectiva humanitaria de los bolivianos, y carece de fundamentos sólidos.

Los empresarios, dijo, no pueden calificar la decisión gubernamental de "sentimentales ni demagógicas", porque el Estado, después de más de 400 años ha reconocido los derechos de los aborígenes que también son bolivianos.

La Iglesia Católica avaló la legitimidad de esta marcha y el gobierno con sensibilidad ha resuelto los problemas conjuntivos de las etnias.

El presidente del Senado, al calificar las declaraciones de Calvo, como desafortunadas y desproporcionadas, aseveró que las mismas no guardan consideración ni respeto con el gobierno y la propia conciencia ciudadana.

Las declaraciones que vienen de destacadas personalidades del campo empresarial, deben ser mucho más reflexivas y razonables, porque el gobierno está haciendo esfuerzos no solamente

por preservar la estabilidad económica, sino también política, que es el mejor marco para la reactivación económica, que le interesa no sólo al sector empresarial sino al país en su conjunto, añadió Valda.

El alto dirigente del Acuerdo Patriótico, dijo que "no quisiéramos pensar que existe otra tendencia de oposición que trata de utilizar los legítimos intereses empresariales, para confrontarlos con el gobierno".

El Poder Ejecutivo, al promulgar los decretos, que ponen constitucionalmente fin al problema indígena, ha respetado el derecho de los ganaderos, las regiones y de los empresarios madereros.

Hoy el Congreso Nacional tiene el deber de elaborar su proyecto de Ley que resuelva y consolide los legítimos derechos de las etnias, dijo el presidente de la Cámara Alta.

JORGE LANDIVAR (ADN) El secretario ejecutivo nacional de Acción Democrática Nacionalista, Jorge Landívar, criticó duramente la posición de los empresarios privados y aclaró que "el gobierno, a través de las leyes y la política económica, no busca beneficiar a intereses sectarios sino a las mayorías del país".

Las leyes, dijo, deben buscar justicia y equidad, por eso nos afilla y nos preocupa las declaraciones del presidente de los empresarios, Carlos Calvo.

Los empresarios, deben entender que este gobierno está resolviendo problemas y conflictos que fueron generados por otros go-

biernos.

Landívar sostuvo que en lugar de darles territorio, el gobierno debió dotar a las etnias orientales de recursos maquinaria y equipo para que subsistan. Ante la imposibilidad económica del Estado, el gobierno tuvo que actuar con justicia y reconocer como territorios indígenas lo que en derecho les pertenece, añadió.

El gobierno actuó con la Ley, no afectó los intereses de los madereros, ellos serán reubicados a otras zonas.

El dirigente adenista calificó las palabras del presidente de la CEPB, de sectaria, debido a que no fue consultada a sus afiliados.

Los empresarios, dijo, deben reconocer y reflexionar sobre su posición. La aprobación de leyes así como la diplomacia directa emprendida por el Presidente Paz Zamora, beneficiará directamente a los sectores empresariales.

MNR El Movimiento Nacionalista Revolucionario, guardó cautela al opinar sobre el tema. El secretario ejecutivo del MNR, Juan Carlos Durán, dijo, mi partido está evaluando con profundidad el tema.

Creemos que el problema de los grupos étnicos, no pasa sólo por reconocer su derecho a la tierra, sino debe englobar el problema de salud, educación, cultura y vivienda.

Anunció para la próxima semana un pronunciamiento oficial sobre la promulgación de los decretos y las declaraciones de los empresarios privados.

Ministerio de la Presidencia

Gobierno descarta posibilidad de rompimiento con empresarios

El gobierno respeta las expresiones de los empresarios privados, pero no comparte con los adjetivos que fueron empleados. Es probable que sea producto de una información insuficiente, sobre el significado de los decretos, supremos expedidos por el gobierno con relación a las etnias, afirmó ayer el ministro de la Presidencia, Gustavo Fernández, al rechazar un posible rompimiento de relaciones con el sector empresarial.

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) mostró su preocupación por la falta de responsabilidad del gobierno, en el tratamiento que dio al problema de las etnias. El gobierno promulgó decretos en favor de los indígenas del oriente boliviano, de manera demagógica y populista, dijo el presidente del sector empresarial, Carlos Calvo.

El ministro informó que el di-

rectorio del sector empresarial mantuvo ayer una reunión cordial con el presidente de la República. "Nos reunimos con el propósito de conocer de primera mano cuáles eran los antecedentes y elementos de juicio de que disponían para formular sus opiniones", añadió.

Aclaró que el gobierno no tiene duda sobre la imparcialidad de la CEPB, ya que no se trata de una institución política. "Este es un país democrático, donde las instituciones y las personas tienen pleno derecho de expresar su opinión", subrayó.

Al justificar la posición del gobierno, dijo que la solución dada al problema de las etnias orientales fue aceptada satisfactoriamente por la opinión pública, porque ella no "daña a nadie".

Explicó que los elementos específicos de esa solución plantean tareas concretas que se deben

cumplir. Como la aprobación de una ley que regule el futuro de los derechos y deberes de las etnias. También se deberá incluir la necesidad del desarrollo económico nacional y la explotación de esa región con la preservación del medio ambiente, agregó.

En criterio del ministro, los decretos aprobados no alteran ni afectan al régimen de los permisos de explotación forestal, que fueron concedidos a empresarios madereros.

Por último, explicó que la reglamentación de la pausa ecológica, en la cual trabaja el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, ha previsto un capítulo en el cual se regula la explotación forestal del país. El propósito es asegurar la estabilidad jurídica de las empresas que trabajan en esa actividad, para garantizar una explotación racional, concluyó.

Comando en Jefe del Ejército

Se investiga sobre pedido de dimisión del general Rolando Espinoza

El Comando en Jefe del Ejército dispuso ayer la iniciación de un proceso de investigación en las ciudades de La Paz y Cochabamba, para que se dé con los autores de documentos anónimos que fueron hechos públicos, donde se revelaba el pedido de dimisión del Comandante del Ejército, Gral. Rolando Espinoza, por parte de oficiales de alta graduación.

La información fue proporcionada por esta autoridad militar, después de una reunión que sostuvo ayer con el presidente de la Comisión de Defensa del Senado, Carlos Farah.

La presidencia de esa comisión, en uso de su atribución constitucional, llamó ayer al Comandante del Ejército, para intercambiar criterios sobre el tema y mostrar

le otro anónimo que ratifica la solicitud de su relevo.

Espinoza, al término de la reunión, dijo a PRESENCIA, "el presidente de la comisión me ha mostrado otro documento que pide mi relevo, pero el mismo no es oficial ni está firmado, por lo tanto es un anónimo que carece de importancia y validez".

Agregó que el comando en Jefe "está investigando, por si sea una cosa verdadera fundamentada en algo, para tomar las medidas que se tienen contempladas en los reglamentos militares".

Calificó el hecho de normal y explicó que esa situación se produce todos los años por el mes de octubre, fecha en que irrevocablemente el Comando en Jefe empieza a considerar las órdenes de as-

censos y destinos de la institución.

Hay gente desplazada del Ejército y ex-ejecutivos, que por delitos o faltas graves que han cometido no pueden reincorporarse a la institución, razón por la cual comienzan a molestar y desprestigiar la imagen del Alto Mando, explicó.

Anunció que la investigación se ha iniciado en Cochabamba, a raíz de una supuesta reunión que se habría realizado en esa ciudad y que fue difundida a un órgano de prensa local.

Indicó que el tema fue considerado por el Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas y al término de una reunión, "el Gral. Jorge Moreira ratificó su confianza en mi persona y también la del gobierno de Unidad Nacional".

Fue relevado el gobernador del Panóptico

Markadas diferencias entre la directora de Bienestar Social del Ministerio del Interior, y el ex-gobernador de la cárcel de "San Pedro", ocasionaron el relevo de este último. Cnl. Carlos Irigoyen Salec.

De acuerdo a las declaraciones efectuadas por Leo Asturiza, dirigente de los reclusos del penal de esta ciudad, solamente salieron con libertad 17 de los 50 reclusos programados por el "Plan Libertad" dirigido por la esposa del ministro del Interior, Leticia Sáinz de Capobianco.

Esta situación, fue porque el ex-gobernador, Cnl. Carlos Irigoyen habría exigido algunos otros trámites internos para "autorizar la libertad de la totalidad de los presos cuya lista fue elaborada a manos antes de realizar un acto en el mismo penal".

En consecuencia, el "Plan Libertad" anunciado por más de una semana por las autoridades del Ministerio del Interior en sentido que 50 reclusos debían salir en libertad, no se cumplió como estaba programado.

Secuestradores exigen \$us. 10 millones por libertad de Lonsdale

Los secuestradores de Jorge Lonsdale, que realizaron negociaciones directas con la familia del industrial boliviano hasta hace 30 días, exigieron la suma de \$US 10.000.000 por el rescate, reveló ayer una fuente digna de crédito.

Esa suma de dinero fue calificada como "inabarcable" y "fuera del alcance de la familia Lonsdale", cuyo patrimonio está constituido por dos industrias medianas.

El ministro a.i. del Interior, Raúl Loayza, evitó respuestas a los periodistas sobre el tema y se limitó a señalar que "es mucho, pero mucho dinero el exigido", al calificar como "un hecho delictivo de extorsión que todavía está en investigación".

El Ministerio del Interior levantó el micrófono de la "reserva estricta" que se mantuvo durante más de cien días, tras producirse el secuestro en la zona de San Pedro, cuando el industrial se trasladaba a su oficina en un vehículo conducido por otra persona.

El ministro en ejercicio afirmó ayer a PRESENCIA que "efectivamente la Policía no estuvo, en ningún momento, lejos del caso", empero advirtió que se atenderá la solicitud de la familia "para preservar la vida de Jorge Lonsdale".

Anunció que en adelante, la investigación policial sobre el secuestro, será más decidida.

UMSA radicalizará medidas de presión por presupuesto

Autoridades, docentes, trabajadores y estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), anunciaron ayer que radicalizarán sus medidas de presión en demanda de cumplimiento del presupuesto universitario, y que hoy a horas 10:00 se cumplirá una marcha por las principales calles de la ciudad.

El secretario ejecutivo de la Federación Universitaria Local (FUL), Augusto Obillas, anunció que "la movilización será permanente y, desde el lunes, se radicalizarán las medidas de protesta". No descartó que los estudiantes puedan declarar una huelga de hambre hasta que el gobierno atienda la demanda de esa casa de estudios.

Explicó que los estudiantes ven con preocupación la situación financiera de la UMSA, que se agrava cada día más debido a la iliquidez financiera.

Muchos universitarios corren el riesgo de no continuar sus estudios si se cierra esa casa de estudios.

No hay materiales para los laboratorios y muchos institutos paralizan su funcionamiento", dijo al anunciar que la comunidad universitaria se concentrará hoy en el atrio del edificio de la UMSA y se dirigirá a San Francisco, donde se denunciará el incumplimiento de los desembolsos para el presupuesto universitario.

RECAUDACIONES

La caída de las recaudaciones, así como la inexistencia del crédito italiano que comprometió 6,5 millones de bolivianos para la UMSA, han ocasionado una seria crisis financiera, al extremo de que el tesoro universitario está en "cero", dijeron autoridades de esa casa de estudios.

Respecto a la caída de las recaudaciones, un documento de la UMSA señala que a pesar de que la Ley 843, de 20 de mayo de 1987, conocida como Ley de la Reforma Tributaria, establece que las alcaldías municipales, las corporaciones de desarrollo y las universidades, coparticiparán en las recaudaciones totales del tesoro general de la nación.

"El gobierno -dice el comunicado de la universidad- no está cumpliendo estrictamente con esta disposición legal, lo que perjudica a los intereses de las diferentes regiones del país y de sus instituciones".

Además, el Ministerio de Finanzas no entrega a las universidades y otras instituciones dependientes del TGN, la coparticipación sobre las ventas de hidrocarburos que realiza YPFB.

El rector Pablo Ramos, explicó que la universidad padece esta en una lucha por la sobrevivencia, al igual que las otras universidades.

Precisó que no se está pidiendo al gobierno un presupuesto adicional, sino el cumplimiento estricto del desembolso de los montos aprobados a principios de año.

Ministerio del Interior aclara información de APDHB

Un informe difundido por la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB), respecto al funcionamiento de celdas para presos políticos en el edificio que ocupa el Ministerio del Interior, fue calificado por esas autoridades como "producto de una jugada de la política criolla" al tiempo de desautorizar su contenido.

El ministro a.i. del Interior, Raúl Loayza, entregó ayer fotocopias de las conclusiones que expidió una comisión investigadora conformada por representantes de esa secretaría de Estado, Julio Baldiveo, de la Asociación de Familiares de Desaparecidos y Mártires de la Democracia (ASOFAM) y de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, Edgar Justiniano, cuyas firmas aparecen en el documento de tres puntos.

Loayza dijo que la asamblea alteró el documento al presentar un informe en conclusiones de cuatro puntos, en el cual se denunció que las celdas del Ministerio del Interior fueron utilizadas como "centros de tortura a detenidos por causas político-sindicales", durante el gobierno de Hugo Banzer Suárez.

La asamblea denunció que se encontraron, entre los escombros, 300 "compromisos de libertad", mediante los cuales, el gobierno de Banzer obligaba a esos ciudadanos a "cooperar con el régimen".

El informe entregado por Loayza admite que entre 1964 a 1982 funcionaron cuatro celdas y que, posteriormente, fueron rellenas con materiales de desecho en una altura aproximada de 1,50 metros.

En el punto dos, se dice que "los documentos encontrados en las celdas revelan que se han cometido actos que atentan a las libertades y derechos proclamados en la Constitución Política del Estado y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos".

Menciona entre otros, las detenciones arbitrarias e indebidas, obligando a renunciar al derecho de opinión y de expresión libre, a la libertad de asociación, de emigración, libre circulación, el derecho de elegir residencia, el derecho al trabajo y fuera del territorio nacional.

Sostiene, finalmente, que no se encontraron elementos que contribuyeran al esclarecimiento de desapariciones forzadas, salvo que procesando los documentos, fotografías y otros, se pueda encontrar algún indicio.

Aclaración de representante de EMMICOBOL

El representante de la Empresa Minera y Comercial Boliviana (EMMICOBOL Ltda), José Goitia, desmintió las declaraciones "lesivas" en contra de esa empresa y su persona efectuadas el pasado 21 de septiembre pasado por el prefecto de Pando José Luis Padilla.

Según una carta entregada a PRESENCIA, Goitia declara que el prefecto de Pando utilizó a la prensa nacional para decir "mentiras" como las contenidas en el rótulo "Nueva Esperanza concedió su condición de pueblo", en la cual se refiere a la concesión de áreas de explotación aurífera, las mismas que son legítimamente explotadas por EMMICOBOL.

Goitia afirma que tanto las concesiones otorgadas "legalmente" a EMMICOBOL como otras áreas de explotación aurífera en Pando, "se hallan otorgadas de la mano de Dios".

Afirma que si no se logra respetar los derechos adquiridos y el principio de autoridades, esa región se convertirá en un "far West" americano.

Añade que Pando, "no es una república independiente", al responder a las aseveraciones del Prefecto pando en sentido de que "no permitirá que personas de afuera vengan a dictar las reglas del juego en Pando".

Según Goitia, esas afirmaciones sólo tienen por objeto proteger a un ex Prefecto removido de su cargo así como a un grupo de personas que viven en Nueva Esperanza y sobre las cuales pesan cargos acciones penales y órdenes de detención formal.

Asimismo, dice, esas declaraciones, (la del Prefecto), implican resistencia a las determinaciones y recomendaciones de varias comisiones parlamentarias que comprobaron la existencia de complicidad de "malas autoridades" en la infiltración foránea, lesión a la soberanía, explotación clandestina de yacimientos auríferos y otros delitos.

SEPARACIÓN DE COLORES

ENTREGAMOS EN 24 Hrs.
Editorial LUX. Tel. 3291102

En el Tercer Mundo
Desnivel
informativo hace
que las realidades
sean desvirtuadas

LA HABANA, 27 SEP (PL). El concepto de soberanía está muy vinculado a la lucha por un nuevo orden mundial de la información, según Francisco Sebastián, secretario de esa esfera en el gobierno de Bolivia.

Sebastián participa en la conferencia ministerial de los no alineados correspondiente a esa especialidad (COMINAC III), que se efectúa en esta capital con la asistencia de unas 90 delegaciones gubernamentales y organizaciones políticas especializadas.

El actual desnivel informativo provoca que las realidades de los pueblos del tercer mundo sean desvirtuadas día a día por las transmisiones y los centros de poder, dueños de la más alta tecnología, enfatizo hoy en conversación con Prensa Latina.

En el caso de Bolivia, explicó, la tesis "cora por desarrollo" planteada por el gobierno, es constantemente tergiversada por los medios propagandísticos de grandes intereses foráneos.

En mi patria unas 200 mil personas viven del cultivo de la hoja de coca, y resulta imposible arrasar esos campos, como pretende Estados Unidos, sin antes asegurar otros sembradíos benéficos desde el punto de vista económico, explicó.

Sin embargo, especificó, la tendencia informativa manipulada está destinada a convencer a la opinión pública de que lo mejor sería adoptar una variante militar: utilizar tropas extranjeras para llevar a cabo "limpiezas".

De acuerdo con Sebastián, ningún hecho puede justificar la violación de la soberanía de las naciones.

Al respecto advirtió que la instalación en Estados Unidos de una emisora televisiva dirigida contra Cuba constituye un acto de aberración y una intromisión inaceptable.

Los pueblos de la región -agregó- y en general del tercer mundo tienen muchos puntos en común en el área informativa y de comunicaciones para contrarrestar a los poderosos.

Los no alineados, afirmó, están conscientes de la magnitud del problema, sobre todo ahora, cuando existe una compleja situación internacional mazzada por una crisis económica de gran alcance.

De acuerdo con el entrevistado, el proyecto de informe final presentado por Cuba en COMINAC III establece una pauta no sólo para los latinoamericanos, sino también para todo el movimiento, pues aglutina los puntos de vista más comunes.

Por presión de diputados

Comisión pidió excusa para tratar proceso contra presidente de COMIBOL

La Comisión de Sustanciación del proceso administrativo instaurado contra el presidente de la Corporación Minera de Bolivia ha pedido al Ministro de Minería y Metalurgia excusa colectiva para proseguir con las investigaciones referidas al caso, en una carta enviada a, titular de la cartera, el 13 de septiembre pasado.

La nota fue enviada al titular del Ministerio de Minas a los tres días que el ingeniero Salinas fuera suspendido de su cargo, por presuntas transgresiones al Código de Minería, en declaraciones posteriores, Walter Soriano Leza Plaza afirmó que la sustanciación del proceso seguía su curso con investigaciones que la comisión del Ministerio de Minería y Metalurgia realizaba tanto en esta capital como en otras poblaciones del departamento de La Paz.

Los miembros de la comisión aducen que el trabajo que se les ha encomendado resulta "totalmente estéril e innecesaria" ante los argumentos planteados por los miembros de la comisión de minería de la Cámara Baja, quienes

sostienen que los documentos aportados "constituyen prueba contundente en contra del denunciado".

La copia de la carta, a la que tuvo acceso "ANF" añade que la posición asumida por los parlamentarios de dicha comisión han dado a entender "con marcado énfasis que la comisión del Ministerio de Minería y Metalurgia no tenía otro camino que decidir en el sentido reclamado por los HH. miembros de la Comisión Parlamentaria, con la advertencia de que si la comisión del ministerio de apartarse de ese criterio, la H. Comisión disponía de otros medios y procedimientos para sancionar al Ing. Wilfredo Salinas".

"El temperamento manifestado por los miembros de la H. Comisión ha reducido al mínimo el margen de imparcialidad de nuestra comisión ya que existiendo un criterio totalmente formado y definido sobre el caso que nos ocupa, nuestra situación se hace totalmente estéril e innecesaria, motivo por el cual solicitamos al Sr. Ministro aceptar nuestra excusa co-

lectiva para el desempeño de las funciones que se nos ha encomendado", expresa la carta.

En otra parte, la carta informa al Ministro de Minas que la comisión había concedido el estudio y análisis jurídico del primer punto y que en esa circunstancia fueron convocados los subsecretarios técnico y administrativo del ministerio por la comisión parlamentaria respectiva para escuchar la fundamentación y recibir la documentación complementaria de su acusación contra el Ing. Wilfredo Salinas Calderón.

El primer punto al que alude la nota tiene referencia con el cargo de "perfeccionamiento y consolidación de derechos propietarios mineros durante el periodo de funciones como presidente de COMIBOL, situación que contraviene el artículo 15 del código de Minería en vigencia".

La carta enviada al Ministro de Minería y Metalurgia está firmada por el Lic. Eduardo Alandia Arancibia, el Ing. Carlos Zamora Pinedo, el Dr. Edgar San Martín Morales, la Dra. Deysi Morabec y el Dr. Jorge Eyzaguirre. (ANF).



Retorno

En medio del intenso frío altiplánico y la nieve de la ciudad de El Alto, comenzó ayer en la mañana el retorno de las etnias del Beni hacia sus territorios. Lágrimas de emoción y alegría volver a sus cálidas tierras, caracterizaron la jornada que cumplieron los "marchistas" que vinieron a la sede de gobierno reclamando "territorio y dignidad". Centenares de indígenas abordaron los aviones Hercules de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) que los transportarían en pocos minutos hacia Trinidad, de donde partieron hace más de cuarenta días. Los pueblos indígenas retornaron a sus comunidades confiados en el cumplimiento de la palabra presidencial y dispuestos a defender lo que siempre les perteneció, su territorio.

PRESENCIA
médica
circula
el primer
domingo
de cada
mes

Anuncie en **PRESENCIA**
agencias en todo el país

En la paz del Señor, confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica y la Bendición Papal, ha dejado de existir el que en vida fue:

† **Sr. RAUL EDUARDO MONJE**
(Q.E.P.D.)

Martha Eduardo de Luna Orozco, Alcides Eduardo Monje, Aida Eduardo Monje, Rosa Eduardo de Tellería, Ana Eduardo Monje, René Eduardo Monje (ausente) y Teresa Eduardo de Caballero (ausente), hermanos; Ernesto Luna Orozco Camargo, Martha Elena García de Eduardo, María Elena Galván de Eduardo (ausente), Javier Tellería Murillo y Walter Caballero Córdova (ausente), hermanos políticos; Javier Luna Orozco Eduardo, Ana María Caballero de Bush (ausente), José Luis Eduardo, Johnny Caballero Eduardo (ausente), Lucrécia Tellería de Hurtado (ausente), Ericka Villavicencio Eduardo y Mary Carmen Villavicencio Eduardo, sobrinos; María del Carmen García de Luna Orozco, Paul Bush (ausente); Ana María Estrada de Eduardo, Patricia Guerrero de Tellería (ausente) y Nelson Hurtado (ausente), sobrinos políticos, los primos y demás familia, invitan a sus parientes, amigos, entidades a las que perteneció y demás personas piadosas, asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15:00 y a la traslación de los restos mortales al Cementerio General, el día de hoy viernes 28 del presente a Hs. 16:00. El cortejo fúnebre partirá de su domicilio de la Av. Humberto Palza Solís (Ex Av. Michel) N° 7383, Bajo Següencoma.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia.
FUNERARIA "A" VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TEL. 353630 - 325254.

PRESENCIA

CENTRAL
TELEFONICA

3 7 2 3 4

En la paz del Señor, ha dejado de existir la que en vida fue abnegada madre:

† **Ma. WANDHA PINAYA**
v. de **VALENCIA**
(Q.E.P.D.)

José A. y Marco A. Valencia Pinaya, hijos; Raúl, Jaime, Adhemar, Carmen Rosa, Mario, Yolanda, Maritza, Teresa y René Pinaya, hermanos; Leonor, Marcela Bejarano, Evelyn Monroy, Julio Castro, Mario Fuentes, Luz Valencia, María V. de Valencia, de Olivares, hermanos políticos, sobrinos y demás, participan con dolor su sensible fallecimiento e litan a sus familiares y amistades se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hrs. 10 a.m. y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General a las 11:00 el día de hoy viernes 28 del mes en curso. El cortejo fúnebre partirá de la calle Campero No. 19. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Atención de Funeraria Valdivia, Tel. 353630.

La Paz, septiembre de 1990

En la Paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar y querido padre:

† **Sr. ABRAHAM BLANCO ARANA**
(Q.E.P.D.)

Lucy B. de Urioste, Fernando y Wilfredo Blanco, Octavio de Urioste F. de C., Mary Luz Vaca de Blanco, Yolanda Merino de Blanco, hijos políticos, los primos, sobrinos, nietos y biznietos ruegan a sus amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15:00 p.m. y a la traslación de sus restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy viernes 28 del presente a Hs. 16:00 p.m. El cortejo fúnebre partirá de la calle Brasil # 1315 San Salvador zona de Miraflores. Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

ATENCIÓN DE FUNERARIA S. VALDIVIA Of. Gran...

121 Teléfonos 324290 - 369414.

LA FAMILIA DEL QUE EN VIDA FUE:

† **Sr. LUIS TATSUZO MORI**
(Q.E.P.D.)

INVITA A FAMILIARES Y AMIGOS A LA MISA DE CUERPO PRESENTE RECORDANDO EL PRIMER MES DE SU FALLECIMIENTO TENDRÁ LUGAR EL DÍA SABADO 29 DE SEPTIEMBRE A LAS HORAS 10:30 EN LA PARROQUIA INMACULADA CONCEPCION (MONTICULO).

LA PAZ, SEPTIEMBRE DE 1990

Recordando el primer mes de su muerte, la comunidad Pasionista y la familia del que en vida fue:

† **P. DANIEL IBÁÑEZ CUTIPA**

Invitan a la misa que se celebrará en la iglesia parroquial de la Exaltación de Obrajes, el día 29, sábado, a horas 12 del mediodía.

Angela Mauri Vda. de Peres (esposa) Gabriela y Camila (hijas) Hugo Peres Samón, Carmela Arenas de Peres S. (padres), Silvia, Gonzalo, José Antonio y Ximena (hermanos) José Manuel Guzmán, Carmen Tórrez, Lupe Cajías, José Luis Camacho, Dolly del Castillo, (hermanos políticos), María Jesús Navas Vda. de Arenas (abuela), sobrinos, tíos, primos y demás familia del que en vida fue nuestro amado:

† **Dn. HUGO FERNANDO PERES ARENAS**
(Q.E.P.D.)

Invitan a los parientes, amigos e instituciones a las que perteneció se dignen asistir a la misa que se celebrará el día Viernes 28 del presente a Hs. 12:00 en la Iglesia de María Auxiliadora (El Prado) recordando el primer año de su muy sentido fallecimiento.

La Paz, septiembre, 1990

teletón

El camino
más solidario
para rehabilitar
e integrar a las
personas minusválidas.

El domingo
4 de junio
circulará
el próximo
número de

PRESENCIA
médica

Latinoamérica

Para obtener tratamiento igual a guerrilleros

Respado político obtienen narcotraficantes en Colombia

Policía descubre arsenal de los carteles de la droga

CALI, COLOMBIA, 29 (AP). El comandante de la policía de Cali, coronel Rodrigo Millán informó hoy que fue descubierto un arsenal aparentemente utilizado para la matanza de 19 personas registrado en la noche del martes y fueron capturados tres de los pistoleros que participaron en el ataque destinado a asesinar a tres de los principales jefes del cartel de la cocaína de Cali.

Este episodio marcó la reanudación de la guerra entre los dos principales carteles de la droga, el de Medellín y Cali, que ha dejado más de 170 muertos desde 1988 en una cadena de asesinatos colectivos y ataques a militares e incendiarios. La guerra entre los mafiosos se desató por la disputa del mercado de la cocaína de Nueva York.

El diario El Tiempo dice hoy, citando fuentes de los servicios de inteligencia de la Policía, que el objetivo del ataque ordenado por Pablo Escobar Gaviria, líder del Cartel de Medellín, era asesinar a los tres principales jefes del cartel de Cali, Gilberto Rodríguez Orejuela, José Santacruz Londoño y Francisco Herrera, dueño de la famosa hacienda en donde se registró la matanza. Ninguno de los tres miembros de la cúpula del Cartel de Cali murió en el atentado. Todas las víctimas eran miembros de la hacienda, deportista o campesinos allegados.

El arsenal descubierto por la policía está integrado por 11 fusiles A-15, cuatro subametralladoras mini-IMI, tres fusiles con mira telescópica, 2 fusiles gual, 10 pistolas, 10 rifles, 1000 municiones, granadas y 10 uniformes camuflados que utilizan el ejército y la policía, incluyendo botas y arneses.

Fue hallado en el municipio de Santander de Quilichao, a unos 50 kilómetros al sur de la hacienda de Leguía, que fue atacada por unos 20 hombres vestidos con uniformes militares, quienes dispararon indiscriminadamente contra 20 deportistas que jugaban al fútbol y otros 30 que presenciaban el espectáculo, dijo el coronel Millán en un comunicado.

Agregó que el hallazgo de las armas fue posible gracias a la cooperación de la ciudadanía y a la información suministrada por los pistoleros capturados apenas 10 minutos después de ejecutada la matanza.

Los tres sospechosos confesaron que fueron contrainformantes en el municipio de La Estrella, situado cerca de Medellín, para ejecutar un ataque masivo, dijo el jefe policial en una conferencia de prensa posterior a la lectura del comunicado.

El coronel Millán informó ayer que la policía ya tiene evidencias que el cartel de narcotraficantes de Medellín había contratado un grupo de asesinos para matar a miembros del Cartel de Cali.

BOGOTÁ, 27 (AP). Abolir la extradición y otorgar a los narcotraficantes el mismo tratamiento de grupos, políticos, militares que da el gobierno a las guerrillas, requirieron congresistas del Partido Liberal de gobierno para poner fin a la violencia, los secuestros y terrorismo desatados por los cárteles de la droga.

La propuesta fue presentada por unos 60 congresistas ante la junta de parlamentarios liberales que se reunió ayer tarde en Bogotá y derrotada después de un agitado debate.

El ex-candidato presidencial y senador Alberto Santofimio Botero dijo que la abolición de la extradición es un paso necesario para terminar con la "oleada de secuestros y desfilés funerarios de periodistas y personalidades".

Santofimio Botero vaticinó que la Asamblea Nacional constituyente que se reunirá en febrero próximo tendrá que aprobar normas constitucionales para prohibir la extradición y localizar otros temas que están golpeando la puerta de la sensibilidad colectiva, aparentemente la extensión del indulto para los narcotraficantes.

El senador Álvaro Uribe Vélez afirmó que la propuesta fue presentada por congresistas que están interesados en obtener "un seguro contra cualquier riesgo futuro" por los atentados que ejecutan los cárteles de la droga contra los dirigentes políticos opuestos a sus intereses.

El diario La Prensa dice hoy al relatar lo sucedido en la junta de parlamentarios liberales que "lejos de haberse debilitado, el tema del narcotráfico sigue siendo el que mayor agitación causa en las filas parlamentarias. Y también el que puede tomarse por asalto las deliberaciones de la Asamblea Nacional Constituyente".

El Cartel de narcotraficantes de Medellín que desde 1981 adelanta una campaña de terror para impedir las extradiciones de narcotraficantes a los Estados Unidos, ahora ha proclamado que su principal interés es obtener el reconocimiento de grupo político-militar clandestino.

Si llegare a ser reconocido como grupo azado en armas contra el estado, con objetivos políticos, podrían aspirar a un indulto que borraría todos los delitos cometidos por los barones de la droga y les permitiría reintegrarse a la sociedad en plena libertad de sus riquezas fabulosas, abandonando la vida difícil en la clandestinidad.

Uno de los propósitos del secuestro de siete periodistas que ha sido atribuido a los extraditables, el brazo armado del Cartel de Medellín, sería presionar al gobierno para que tome alguna medida que permita incluir en las deliberaciones de la asamblea constituyente el indulto para los narcotraficantes, según dijo un presunto portavoz del Cartel en comunicaciones con el diario La Prensa.

Los secuestros de periodistas comenzaron el 30 de agosto cuando desaparecieron Diana Turbay, directora de la revista Hoy por Hoy, Juan Vilá, editor de la misma publicación - Hero Buzo, corresponsal alemán independiente - Azucena Liviann, jefe de redacción del noticiero Círculo de televisión y dos camarógrafos. Al día siguiente escapó a un secuestro Yamid Amat, director de noticias de la cadena radial Caracol.

Hace una semana fue secuestrado a sangre y fuego Francisco Santos Calderón, jefe de redacción de El Tiempo, el principal diario del país.

La suerte de los periodistas es un completo misterio. No se ha recibido ninguna demanda por su liberación y la única referencia que se tiene son comunicaciones telefónicas de un presunto miembro del cartel que manifestó que los periodistas estaban en poder de la organización criminal.

Preocupa a gobierno chileno efectos de la crisis del Golfo

SANTIAGO DE CHILE, 27 (AP). La floreciente economía chilena se enfrenta a la amenaza de los efectos de la crisis petrolera y el gobierno debió acudir a reservas de divisas para frenar el peor repunte inflacionario en casi una década.

La decisión de otorgar subsidios momentáneos a los precios de los combustibles fue acordada en una reunión del gabinete ministerial presidida por el vicepresidente Enrique Krauss.

El gobierno no tomará medidas apresuradas que perjudiquen a la gran masa consumidora, anunció el ministro secretario general de gobierno, Enrique Correa.

Indicó que el acuerdo de mantener los precios internos, que ya fueron alzados en un 35 por ciento en agosto, se adoptó "dado que el país cuenta con las reservas suficientes para absorber los mayores costos internacionales de crudo".

Las reservas internacionales hasta agosto alcanzaban a los 1.370 millones de dólares. El decaimiento de su producción petrolífera, por agotamiento de sus pozos, ha hecho de Chile un país dependiente en un 35 por ciento del crudo importado y sus importaciones hasta antes de la crisis desatada por la invasión iraní de Kuwait llegaban a unos 800 millones de dólares.

Con el mayor precio del petróleo, el gasto aumentó entre 250 y 300 millones de dólares, según las autoridades.

Pero el reajuste de precios dispuesto hace un mes se hizo sobre un cálculo de 25 dólares el valor del barril del crudo. El ministro de economía, Carlos Ominami, indicó hoy que por 15 por ciento que aumenten los combustibles, la inflación de incrementar en un 1 por ciento. Este mes, debido a los efectos de los mayores precios, el costo del vida aumentará en un 1 por ciento, según las estimaciones oficiales.

Desde octubre de 1982 que la inflación mensual no alcanza un índice tan alto. El mes pasado fue del 2 por ciento. Los cálculos de las autoridades prevén para este año una inflación no superior al 25 por ciento, después de controlar el repunte heredado del pasado régimen dictatorial.

El rebrote inflacionario causado por la crisis petrolera ha alarmado a las autoridades de gobierno, preocupadas en mantener los equilibrios macroeconómicos y la política de economía de mercado. Los subsidios estatales para mantener frenados los precios internos no agradan al gobierno, pero primó el criterio de no incrementar la inflación.

Cuba regula labor de periodistas extranjeros

LA HABANA, 27 (REUTERS). Cuba estableció hoy regulaciones estrictas para los periodistas extranjeros que trabajan en la isla, incluyendo para quienes sólo realizan cortas visitas.

Héctor Argüelles, director del Centro de Prensa Internacional (CPI) de la cancillería dijo a Reuters que es la primera vez desde la revolución cubana de 1959 en que tales regulaciones son establecidas globalmente.

"Siempre ha habido prensa extranjera, pero no existían normas claras, todo estaba un poco suelto", agregó.

La iniciativa nada tiene que ver con la actual situación de Cuba, donde el gobierno comunista afronta crecientes presiones económicas y presiona al se acreciente para que cambie su sistema político unipartidario, agregó.

Cuba se ha quejado frecuentemente de una campaña hostil contra la isla por parte de la prensa occidental, que dice es manipulada por los Estados Unidos.

Las nuevas regulaciones ubicaron a la prensa extranjera, tanto a los corresponsales individuales como a las agencias noticiosas, bajo la responsabilidad de la cancillería.

Las acreditaciones que permiten trabajar en Cuba a los corresponsales residentes y visitantes serán entregadas a través del CPI.

Las regulaciones impiden a quien ingrese a Cuba en calidad de turista trabajar como periodista. Algunos reporteros, particularmente de países de Occidente, han usado esa táctica para visitar Cuba y luego publicar noticias acerca de la isla.

Argüelles dijo que aparte de definir los requerimientos para las acreditaciones, las regulaciones establecieron los derechos y privilegios de los corresponsales en relación con organizaciones tales como la policía, aduanas y otras autoridades.

Más de 100 corresponsales están acreditados permanentemente en Cuba, muchos de ellos procedentes de Europa occidental.

En pocas líneas

Mercado monetario estable

LIMA. El dólar estadounidense registró un ligero repunte en las primeras operaciones del mercado paralelo, pero se mantiene dentro de los valores estables de la última semana, dijo hoy un cambiista. "Vamos a tener una jornada parecida a la del día anterior", dijo Pedro Chiamorro, operador de una agencia de viajes, quien sostuvo que el dólar se mantiene en forma estable (REUTERS).

Senado rechaza censura

BUENOS AIRES. La mayoría peronista del senado rechazó un proyecto de declaración de la opositora Unión Cívica Radical (UCR), que censuraba al gobierno del presidente Carlos Menem por haber enviado al Golfo Pérsico dos naves de guerra sin la previa autorización del congreso. La decisión de Menem provocó críticas de distintos sectores y el disgusto de un importante sector de su propio partido peronista. (AP).

Buscan solución pacífica

GUATEMALA. El sector religioso de Guatemala y la insurgente Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) luego de dos días de deliberaciones en esta capital acordaron que en Guatemala hay una crisis socio-económica y destacaron la necesidad de buscar una solución política y pacífica a los problemas del país. Los cuatro comandantes de la organización guerrillera y 11 representantes de la Iglesia católica, evangélica y hebrea de Guatemala se reunieron a puertas cerradas entre el lunes y miércoles (AP).

Intercambio bilateral

CARACAS. El presidente Carlos Saúl Menem llegó a Venezuela en visita oficial destinada a fortalecer la cooperación y el intercambio bilaterales con miras a avanzar hacia la integración latinoamericana. Menem tuvo un recibimiento cordial de su anfitrión, el presidente Carlos Andrés Pérez, y fue parco en su primer contacto con la prensa venezolana. "Un saludo muy cordial, muy cariñoso, para el pueblo de Venezuela en nombre del gobierno y pueblo argentino", dijo Menem (AP).

Ley de minería en México

MEXICO. Las reformas a la ley de minería de 1975, anunciadas hoy por el gobierno mexicano, permitirán mayor acceso de compañías extranjeras a la exploración y explotación de los yacimientos estatales, dijo un funcionario. Las reformas eliminan trámites burocráticos para las empresas que invierten en minería y permiten la participación de fideicomisos totalmente dirigidos por extranjeros en actividades extractivas hasta por 12 años, dijo en rueda de prensa Efraín Ayud, asesor del ministro de Energía. (REUTERS).

ONU autoriza a Brasil

BRASILIA. Brasil obtuvo autorización de las Naciones Unidas para evacuar a 256 de sus ciudadanos retenidos en Irak en un vuelo especial de línea comercial iraní, informó la Cancillería. El vocero diplomático Fernando Barreto declaró que el contingente podría emprender el retorno a Brasil durante el fin de semana, una vez concedidas las restantes visas de salida para 82 integrantes del grupo (REUTERS).

Huelga Dominicana

SANTO DOMINGO. Un muerto, 17 heridos y más de 350 detenidos fue el saldo de los dos primeros días de una violenta huelga de 72 horas contra la política reaccionaria del gobierno de República Dominicana, dijo hoy la policía. El presidente Joaquín Balaguer condenó la protesta del jueves, calificándola como "de carácter subversivo y terrorista". (REUTERS).

AVISO DE REMATE

LA DOCTORA MARTHA COLLAO DE CARRANZA JUEZ SE XTO DE PARTIDO EN LO CIVIL, DE LA CAPITAL, ETC.

HACE SABER: Al público en general que por auto de Fe. 55 de fecha 20 de septiembre de 1990, se ha señalado para el día 8 de octubre de 1990, a horas 10:00 el verificativo del remate en subasta pública de remate del bien raíz ubicado en la calle Héroes N° 20 de la zona de San Miguel de esta ciudad, con código catastral 44-131-16 y una superficie de 246 Mts.2, de propiedad de Aida y Cristina Loza Bueno, sobre la base de su tasación catastral de Bs. 55.848,75 (CIENTO Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO 75/100 BOLIVIANOS) y del bien inmueble sito en la calle Adón Oñazara N° 1769, zona San Pedro de esta ciudad, de propiedad de Hugo Cordero y Beatriz Loza de Cordero, con una extensión superficial de 234 Mts.2 y un área edificada de 415,12 Mts.2, con Código Catastral 3-18-32 sobre el lote de su tasación catastral de Bs. 144.500,52 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS 52/100 BOLIVIANOS), por tenerse así ordenado en el proceso ejecutivo seguido por el BANCO NACIONAL DE BOLIVIA contra ARCO LTDA. IMPORT-EXPORT, sobre cobro de Bolivianos.

Al efecto se designa como martillero público a la Notario de Fe Pública MARIA ISABEL GALLEGGUILLOS. Los interesados en dicho remate público pueden concurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia previo el depósito del 5% en el Secretario del Juzgado.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa años.

Juan C. Valeroa Vargas
SECRETARIO DEL J. J. J. J.
E.O. DEL PARTIDO EN LO CIVIL
La Paz, Bolivia

P.O. de la Sra. J. Eto. de P. en lo C.



Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos
Gerencia de Exploración
GERENCIA DE EXPLORACION
INVITACION PUBLICA

La GERENCIA DE EXPLORACION DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a las firmas y/o personas interesadas, legalmente establecidas, a presentar propuestas para la provisión del siguiente material:

Nº de Invitación	Nº Pedido	Descripción
2da. INV-90-90	GXG-565-90	Paquete Software Trustell II, Base de Datos (GPG)
2da. INV-91-90	GXG-563-90	Paquete Software para uso con I.B.M. Compatible (GPG)
2da. INV-96-90	GXG-587-90	Acondicionadores de aire 24000 BTU (DTXS)

Los pliegos de especificaciones cuyo valor es de Bs. 20.00 (VEINTE 00/100 BOLIVIANOS), pueden ser retirados de la SECRETARIA DE LA DIVISION DE MATERIALES DE LA GERENCIA DE EXPLORACION DE Y. P. F. B. y las propuestas deberán ser entregadas en sobres cerrados y lacrados en la misma secretaría, ubicada en el Km 2 1/2 sobre la carretera a Cochabamba teléfono 338.789, hasta horas 15:00 (tres de la tarde) del día jueves 11 de octubre de 1990.

Asimismo, invitamos a los señores oferentes a presentar la apertura de propuestas a señalarse oportunamente y para lo cual deberán informarse llamando al teléfono anotado líneas más arriba.

Santa Cruz, 27 de septiembre de 1990



CERRUTTI DISTRIBUCIONES S.A.

EL MEJOR SERVICIO EN LA DISTRIBUCION DE PRODUCTOS VETERINARIOS Y AGROQUIMICOS

DEPOSITO TUCUMAN
Cristóbal Álvarez 288
Tel: 081-212878
ARGENTINA

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DETARJIA

INVITACION PUBLICA Nº 17/90
PERFORACIONES A DIAMANTINA PARA LA PRESA DE CANAMORO SEGUNDO LLAMAMIENTO

CODETAR comunica a las firmas legalmente establecidas en el país, que por determinación del II. Comité de Contratación Administrativa de la entidad la invitación pública "PERFORACIONES A DIAMANTINA PARA LA PRESA DE CANAMORO" ubicada en la provincia Méndez del departamento de Tarija en su primer llamamiento ha sido declarada desierta en aplicación a lo dispuesto en el art. 1º, inc. II del D. S. 21660 Anexo 3. Las firmas legalmente establecidas en el país, que desearan presentar propuestas dentro del SEGUNDO LLAMAMIENTO bajo el siguiente título "PERFORACIONES A DIAMANTINA PARA LA PRESA DE CANAMORO INVITACION PUBLICA 17/90, con estricta sujeción al texto de especificaciones que podrá ser adquirido en la Unidad de Manejo de la Cuenca Alta Río Guadalquivir, ubicada en la ciudad de Tarija calle Virgilio Lema casi esq. Ramón Rojas N° 0785 previo pago de la suma de Bs. 30.-

Las propuestas que no se ajusten a los términos de referencia de la presente invitación quedarán inatendidas. Los sobres serán recibidos hasta el día viernes 18 de octubre del año en curso a horas 16:00 en la Unidad de Manejo de la Cuenca Alta Río Guadalquivir.

Su apertura se efectuará dentro de las siguientes 48 horas.

Tarija, 27 de septiembre de 1990

RELACIONES PUBLICAS DE CODETAR

SOLICITADA

LA UMSA EN PELIGRO

La Universidad de La Paz, patrimonio de la juventud y del pueblo paceño, está enfrentando medidas gubernamentales que ponen en riesgo su supervivencia, como centro de Educación Superior. Dichas medidas son:

- 1.- Aprobación de la Ley SAFCO que vulnera la Constitución Política del Estado y conculca los regímenes autónomos de las alcaldías y las universidades.
- 2.- Acuerdo con el FMI para incrementar los recursos de la educación básica, reduciendo los fondos de la Educación Superior.
- 3.- Apertura de la Cuenta Pozo que distrae recursos universitarios provenientes de la coparticipación impositiva dispuesta por la Ley 843.
- 4.- Incumplimiento de la Ley 843 al no entregar a las universidades la recaudación de impuestos por la venta de hidrocarburos.

A ello se añade la reconocida ineficiencia de los mecanismos recaudatorios, que está permitiendo la evasión creciente, la defraudación fiscal, el mercado negro de facturas y otros elementos negativos en el manejo hacendario.

No es ningún mérito para las autoridades gubernamentales reconocer que hay un déficit de 300 millones de bolivianos, por caída en las recaudaciones. Por el contrario, es el mayor testimonio de ineficiencia.

Asimismo, es muestra de poca seriedad el ofrecimiento de recursos a partir de créditos inexistentes.

PUEBLO DE LA PAZ:

La UMSA no pide presupuestos adicionales; solamente exige el cumplimiento de compromisos contrados y de las leyes vigentes.

La Paz, 28 de septiembre de 1990

Mubarak advierte a Irak sobre instalación de misiles

KABIT, EGIPTO, 27 (AP). El presidente Hosni Mubarak, advirtió hoy que si Irak instalara misiles en Sudán, cuyo régimen militar parecía simpatizar con la invasión de Kuwait por las fuerzas del presidente Saddam Hussein, Egipto destruiría esos cohetes "al momento".

El presidente rechazó las versiones de que Irak tenía en Sudán bases de misiles terrestres que apuntaban a Egipto. "Si estuvieran allí, las habríamos atacado", afirmó en la apertura de un barco de transporte de soldados a la concentración de tropas en la frontera de Arabia Saudita ante las fuerzas iraquíes.

Las versiones fueron publicadas por diarios de la zona del Golfo Pérsico, que dijeron que había tropas iraquíes en Egipto, posiblemente a la sureña represa de Aswan, y en el este de Sudán para atacar a Arabia Saudita.

Mubarak habló con los reporteros en el transbordador Salem Express amarrado en Kabrit, una estación del Canal de Suez. Kabrit está situada a 10 kilómetros al norte de Suez.

El presidente dijo que había 11.000 soldados egipcios en Arabia Saudita o en camino. Declinó confirmar que Arabia Saudita pidió más tropas pero dejó abierta la posibilidad de enviarlas. Egipto les prometió a los sauditas responder a todo pedido de tropas.

El Salem Express y otro barco egipcio, El-Mansoura, integraban un convoy regular que cruzaba el canal hacia el sur junto con tres barcos franceses que transportaban tropas y equipos de Francia a Arabia Saudita.

Mubarak les dijo a unos 200 soldados que iban en el Salem Express que circularon rumores de que Irak planeaba invadir Kuwait desde que concluyó la guerra entre Irak e Irán en 1988. Pero añadió que no los creyó.

Rechazó la afirmación de Saddam de que uno de los motivos principales para invadir Kuwait era procurar una mejor distribución de la riqueza entre los árabes. "Todo apuntaba a los yacimientos de petróleo", dijo Mubarak. "A atacar Kuwait, obtener el petróleo del Golfo y en último término acorralar a Egipto", dijo Mubarak.

Uno de los reporteros presentes le preguntó a Mubarak sobre los misiles en Sudán. Abandonando su habitual circunspección, Mubarak respondió enérgicamente: "Si se instalan misiles en Sudán, los destruiré al día siguiente".

Diplomáticos desafían amenaza iraquí de ahogar a refugiados

BAGDAD, 27 (REUTERS). Diplomáticos extranjeros en Irak desafiaron hoy en Bagdad una exigencia iraquí de que bajo amenaza de ejecución den a conocer los nombres de los ciudadanos que se refugian en sus legaciones y en las embajadas de Kuwait.

El pedido, enviado por la cancillería iraquí a la embajada de los Estados Unidos y aparentemente a la mayoría de las representaciones europeas, causó preocupación, ya que hacía referencia a un decreto del 26 de agosto que estipulaba la pena de muerte para los extranjeros que se ocultaban. Pero diplomáticos occidentales dijeron después que las autoridades iraquíes les aseguraron que no corrían el riesgo de ser obligados por dar refugio a ciudadanos en sus sedes diplomáticas o residenciales.

Un alto diplomático declaró que las autoridades le comunicaron que no había relación entre la amenaza de pena capital, ejecutada por lo general en Irak en el cadalso, y el pedido de nombres.

Un funcionario iraquí declaró a Reuters que su gobierno tiene pleno respeto por los privilegios diplomáticos y no tiene intenciones de violarlos.

"Ella (la circular a las embajadas) fue un intento de establecer una situación legal de los extranjeros residentes en Irak, según la ley de residencia para extranjeros, que les exige que se registren ante las autoridades competentes en un período determinado", dijo el funcionario.

"Es bien conocido que la aplicación de esa ley es de importancia en estas circunstancias para poder proteger a los extranjeros y garantizar su seguridad", agregó.

Resto del Mundo

Aumenta número de muertos

NUOVA DELHI. Algunos estudiantes intentaban suicidarse y multitudes asolaban hoy poblaciones del norte de la India, desafiando un pedido del primer ministro Vishwanath Pratap Singh de poner fin a las protestas contra su plan de favorecer a las castas menores. Las agencias noticiosas indias informaron 13 nuevos muertos en las protestas que costaron más de 50 vidas desde que Singh anunció el 7 de agosto que planeaba reservar la mitad de los puestos estatales para la mitad inferior de la jerarquía social india. Las agencias señalaron que cuatro de los muertos -tres jóvenes y un granjero- fueron víctimas de una campaña de suicidios lanzada la semana pasada. (REUTERS).

Campaña de desestabilización

MANILA. Presuntos rebeldes del ejército filipino perpetraron hoy atentados dinamitantes contra las oficinas de tres empresas multinacionales radicadas en Manila al intensificarse la campaña de desestabilización contra el gobierno de la presidenta Corazón Aquino. Informaron las fuerzas armadas. En la ciudad Angeles, a 80 kilómetros al norte de Manila, supuestos insurgentes levantaron barricadas con neumáticos en llamas y provocaron una serie de explosiones en una carretera cercana a la base aérea norteamericana Clark. (REUTERS).

Ben Bella en favor de Irak

ARGEL. El primer presidente de Argelia, Ahmed Ben Bella, derrocado en 1965 en un golpe de estado, retornó hoy desde el exilio y exhortó a millares de sus fervientes partidarios a incorporarse a la lucha en favor de Irak. En su primer mensaje a pueblo argelino en 25 años, Ben Bella también calificó al gobierno de su país como "una banda de bandidos" y reclamó su reemplazo antes de las elecciones del año próximo. Ben Bella, de 71 años y uno de los héroes de la guerra anticolonialista que los argelinos libraron contra Francia hasta que conquistaron la independencia, confía volver a la arena política en un país que se debate para superar una crisis económica y el gobierno unitario. (REUTERS).

crisis en golfo amenaza recuperación económica de América Latina

NAZIONALE UNIDAD, 27 (REUTERS). Los países de América Latina acusaron a Irán ante las Naciones Unidas de poner en peligro una nueva era de paz mundial en la que cifra las esperanzas de recuperación económica.

Al fin de la prolongada guerra fría, dijeron presidentes y ministros en la asamblea anual, se presentaba como un momento auspicioso para el crecimiento regional tras décadas de estancamiento y endeudamiento.

Pero la invasión iraquí a Kuwait el mes pasado no sólo amenazó la paz mundial sino que además hizo saltar a las alturas el precio del petróleo, agregando serias dificultades a la región agobiada por una deuda externa superior a los 1.000 millones de dólares.

"Nuevas y prometedoras tendencias casi nos llevaron a la gloria y la complacencia", se lamentó el presidente brasileño Fernando Collor de Mello al inaugurar esta semana la reunión de ministros de la cuadragesima quinta Asamblea General de la ONU.

Su país, el mayor deudor del Tercer Mundo, debe invertir para adquirir el crudo indispensable para su desarrollo económico, debido a la estampida de precios tras la invasión iraquí a Kuwait.

El Consejo de Seguridad de la ONU dio un paso más esta semana hacia el total aislamiento de Irak, al sumar un bloqueo aéreo a una larga lista de sanciones en un intento por hacer al líder iraquí Saddam Hussein a replegar sus tropas de Kuwait.

Ben Hussein no da señales de ceder y en caso de un enfrentamiento con las tropas que países de cuatro continentes enviaron al Golfo, el precio del petróleo se iría a niveles más altos, dicen los expertos.

El sombrío mensaje de Collor ante la ONU marcó una tendencia que se fue acentuando conforme crecía la lista de países que se unían a las sanciones.

"La paz del mundo pende de un hilo... y todos los países, particularmente los subdesarrollados, empiezan a experimentar los dramáticos efectos de una nueva crisis energética", dijo el canciller Bernd Niehaus de Costa Rica, que al igual que Brasil es altamente dependiente de las importaciones de petróleo.

Embargo contra Irak no impide que siga recibiendo alimentos

NICOSIA, 27 (AP). El embargo económico impuesto hace seis semanas contra Irak no ha impedido que Bagdad venga recibiendo alimentos y suministros que son transportados en camiones desde Jordania, en aviones desde Sudamérica, por medio de contrabandistas desde Siria e Irán e incluso en mulas desde Turquía.

El embargo ha paralizado virtualmente todas las exportaciones petroleras iraquíes y reducido drásticamente los cargamentos que llegan al país por vía marítima, pero los suministros siguen afluyendo gracias a gobiernos amigos, a grupos pro-iraquíes y a contrabandistas que están sacando partido de la situación.

Es difícil de determinar la cantidad de suministros que consiguen eludir el bloqueo. Antes de que Irak invadiera Kuwait el dos de agosto, acción que hizo que la comunidad internacional implantara sanciones a Bagdad, el gobierno iraquí importaba unas tres cuartas partes de su abastecimiento de víveres.

El embargo obligó a Irak a aplicar un estricto racionamiento, pero aquellos que lo están violando pueden ayudar a Bagdad a resistir las presiones dirigidas a obligarle a evacuar Irak.

Aún cuando las Naciones Unidas autorizaron el bloqueo naval, el embargo aéreo aprobado esta semana no condona su aplicación por los militares y es poco lo que se viene haciendo para detener los embarques que llegan por tierra a través de Jordania e Irán.

El Rey Hussein de Jordania, aliado del presidente iraquí Saddam Hussein, ha acordado con renuencia respetar el boicot, pero se considera que una gran cantidad de alimentos está llegando a ese país a través de Jordania.

Un convoy de camiones cargados con víveres que partió el lunes de Jordania rumbo a Irak fue recibido con vítores en uno de los gestos más desafiantes del embargo.

Funcionarios de occidente consideran que Libia, Sudán y Yemen están enviando también alimentos a Irak. La mayoría de los aviones que viajan a Irak tendrán que cruzar el espacio aéreo jordano después de someterse a posibles planes de vuelo falsos a ese país, para luego seguir viaje hacia Irak.

Irak tiene una frontera de 1169 kilómetros con Irak y se estima que está permitiendo que partidas de alimentos crucen por tierra hacia ese país. Irak dijo oficialmente que respalda el embargo de las Naciones Unidas y anunció el lunes el arresto de 29 personas por introducir en Irak arroz, harina, dátiles, petróleo y otros alimentos de contrabando.

Teherán, sin embargo, enemigo de Bagdad en la guerra de ocho años que terminó en 1989, comparte la oposición de Irak a la presencia militar norteamericana en el Golfo Pérsico. Un

enfocado debate interno ha surgido en ese país, sin embargo, en torno a la concesión de ayuda a Irak.

Se han producido también embarques ilegales de alimentos desde Turquía, que respalda enérgicamente la política norteamericana en la región. El número de camiones que transportan alimentos a Irak se ha triplicado desde la implantación del embargo, dijo el importante diario turco Cumhuriyet durante el fin de semana.

Incluso el embargo aéreo adoptado el martes por 11 votos a favor y el voto en contra de Cuba en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas es fundamentalmente simbólico, ya que no puede ser aplicado de forma eficaz.

INVITACION PUBLICA

A.J. Nº 19/90

La Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca, invita a todas las empresas comerciales legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de ferretería sistema eléctrico para las localidades de Rosario del Ingre, El Villar y cruce Piraymiri.

El pliego de especificaciones técnico-administrativas, podrá ser adquirido en las oficinas de caja de CORDECH ubicadas en La Madona, previa la cancelación de Bs. 75 (setenta y cinco bolivianos).

Las propuestas se recibirán en las oficinas de Asesoría Jurídica de CORDECH, hasta horas 12:00 del día jueves 18 de 1990.

Sucre, septiembre 27 de 1990

BEKANNTMACHUNG FÜR DEUTSCHEZUR WAHL ZUM DEUTSCHEN BUNDESTAG

Am 02. Dezember 1990 findet die Wahl zum deutschen Bundestag statt. Deutsche, die außerhalb der Bundesrepublik Deutschland und der Deutschen Demokratischen Republik, einschließlich Berlin (Geltungsbereich des Bundeswahlgesetzes), leben und hier keine Wohnung mehr innehaben, können bei den sonstigen wahlberechtigten Voraussetzungen an der Wahl teilnehmen.

Für ihre Wahlteilnahme ist u.a. Voraussetzung, daß sie 1. nach dem 23. Mai 1949 und vor ihrem Fortzug aus dem Geltungsbereich des Bundeswahlgesetzes mindestens drei Monate ununterbrochen im Geltungsbereich des Bundeswahlgesetzes gewohnt oder sich dort sonst gewöhnlich aufgehalten haben;

2. a) in den Gebieten der übrigen Mitgliedstaaten des Europarates leben oder b) in anderen Gebieten leben und am Wahltag seit ihrem Fortzug aus dem Geltungsbereich des Bundeswahlgesetzes nicht mehr als zehn Jahre verstrichen sind;

3. in ein Wahlverzeichnis im Geltungsbereich des Bundeswahlgesetzes eingetragen sind. Dieser Eintrag erfolgt nur auf Antrag. Der Antrag ist auf einem Formblatt zu stellen. Er soll bald nach dieser Bekanntmachung abgesandt werden. Einem Antrag, der erst am 12. November 1990 oder später bei der zuständigen Gemeindebehörde eingeht, kann nicht mehr entsprochen werden (§ 18 Abs. 1 der Bundeswahlordnung).

Antragssendungen (Formblätter) sowie informierende Merkblätter können von den diplomatischen und konsularischen Vertretungen der Bundesrepublik Deutschland, vom Bundeswahlleiter, Postfach 55 28, D - 6200 Wiesbaden 1, von den Kreiswahlleitern im Geltungsbereich des Bundeswahlgesetzes angefordert werden.

Weitere Auskünfte erteilen die Botschaften und konsularischen Vertretungen der Bundesrepublik Deutschland.

La Paz, den 27. September 1990

Botschaft der Bundesrepublik Deutschland
Avenida Arce Nr. 2395
Casilla 5265
La Paz/Bolivien
Dienststunden: montags bis freitags: 09:00 Uhr - 12:00 Uhr

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE POTOSI CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Invita a las firmas Industriales, comerciales y distribuidoras establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la provisión de los siguientes insumos agrícolas:

INSUMOS:

2.000 Bolsas 18-46-00 Fostaflo Diamonlen
600 Bolsas 46-00-00 Urea

PRECIOS Y CONDICIONES DE PAGO:

El precio incluirá el seguro y el transporte hasta los almacenes del proyecto en la localidad de Betanzos.

La firma proveedora incluirá en su presentación de oferta, una carta de garantía bancaria debidamente legalizada por el 10% del monto en dólares americanos.

El proyecto cancelará el 40% del precio total a la firma del contrato y el 60% restante a la entrega total del producto.

PRESENTACION DEL PRODUCTO:

Los fertilizantes vendrán en bolsas de 50 kilos, en papel reforzado y de plástico mostrando la seguridad y en general cada bolsa llevará las precisiones en cuanto a su denominación y dosificación correspondiente.

PLAZO PARA PROPUESTAS Y ABASTECIMIENTO:

Las ofertas podrán ser presentadas en forma parcial o total hasta el día 17 de octubre a horas 18:00 p.m. en oficinas del Proyecto sita en el 3er. piso del edificio CORDECHO, calle La Paz y Omiste s/n de la ciudad de Potosí, o Gestoría CORDECHO, edificio Alborada 3er. piso, teléfono Nº 365988 en la ciudad de La Paz.

Cada oferta deberá incluir el plazo mínimo posible para el abastecimiento completo.

EL DIRECTORIO DEL CLUB ALEMAN Invita a todos los SOCIOS ACTIVOS a la SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De este año que tendrá lugar el día viernes 28 de septiembre de 1990 a horas 19:00, en los salones de nuestro Club en la calle Bravo s/n, con el siguiente orden del día:

- 1). Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2). Informe del Presidente.
- 3). Aceptación de nuevos socios
- 4). Varios

Si no hubiera quorum a horas 19:00, una nueva Asamblea comenzará a horas 19:30 con el número de socios activos asistentes.

CORDIALMENTE
EL DIRECTORIO DEL CLUB ALEMAN

ORGANISMO DE DESARROLLO AGRICOLA

Para incorporar a su plantel administrativo, busca Técnico en Sistemas para procesamiento de información financiera de acuerdo a las siguientes características:

- Profesión: Técnico Superior en Sistemas y/o Informática.
- Argo: Técnico Analista en Sistemas.
- Duración: 3 meses con posibilidades de extensión.
- Fecha de inicio: Lo antes posible.
- Medio de trabajo: La Paz.
- Edad: No mayor de 35 años.
- Experiencia: 3 años en manejo de paquetes y/o programas financieros.
- Horario: Tiempo completo.

Los interesados (das) se les ruega enviar su Curriculum Vitae y documentos respaldatorios en fotocopias a la casilla 9490 de la ciudad de La Paz, hasta el lunes 1º de Octubre de 1990 impostergablemente.

CESAR'S PLAZA HOTEL

En pleno centro de la ciudad

40 % de descuento

Ahora un fin de semana al alcance de todos, en la bella ciudad del tunari con el 40 % de descuento

City tours gratuito, mínimo 6 personas un servicio de cortesía del hotel, en el cual podrá visitar lugares turísticos y de gran atracción, en nuestro moderno bus.

Informes a los teléfonos:
2-1988 2-3720
TELEX 6245 FNLA-BV
Fax 42-22646
Cbaa - Bolivia

Citi TOURS

Gratis



Cementerio de fósiles en Pando

Dos empleados del Servicio de Erradicación de la Malaria (SNEM), Gonzalo Arteaga y Ademir Vidaurte, fueron quienes dieron la voz de alerta sobre la existencia de fósiles en el río Acre, en la ribera que corresponde a Bolivia. Fue el 4 de mayo, cuando llegaron a la pequeña comunidad llamada 'Morada Nova', como corresponde, casa nueva", dice Arteaga, quien sostiene que "esto es sólo el principio. Existen numerosos lugares llenos de estos huesos petrificados".

En los últimos tres años, efectivamente, surgieron varias versiones sobre restos de fósiles en la parte oeste de Pando. Fue como consecuencia de la búsqueda de oro. Algunos exploradores se adentraron por ríos y riachuelos

y se encontraron con barrancos en los que se observaban estos fósiles junto a restos de minerales, casiterita, antimonio y carbón mineral. Son pequeños yacimientos, al parecer no comerciales, aunque los más optimistas dicen que es cuestión de realizar excavaciones.

"Lo que yo puedo asegurar es que una gran parte del territorio que recorremos periódicamente para rociar las casas y pahuichis de castañeros y sirigueros, es rico en minerales que no conocemos. Y los fósiles que están en cuanto barranco se encuentra en el camino", dice Arteaga, al enseñar piedras con evidentes muestras de casiterita. Lamentó que en Pando no existan organismos que apoyen este tipo de investigaciones y denunció que "por este

descuido estamos perdiendo una nueva riqueza".

TORTUGA GIGANTE

Arteaga informó que hace aproximadamente dos meses una comisión brasileña de arqueología llegó a la zona de Casa Nueva y con la ayuda de tractores y equipo pesado, aún de helicópteros, recuperaron una tortuga gigante petrificada de siete metros de largo y casi cinco de ancho. Yo estoy convencido que piezas de esa magnitud existen en otras zonas de Pando y es necesario que las autoridades nos ayuden".

Los dos empleados de SNEM anunciaron que entregarán a los establecimientos educativos de Cobija las piezas que han recuperado "que no son muchas, pero que son una muestra de la inmensa riqueza arqueológica que existen en la zona".

COMISION

La comisión de CORDEPANDO que viajó a esa zona recuperó aproximadamente 100 kilos de restos fósiles, que, a principios de esta semana, fueron enseñados al ministro de Educación, Mariano Baptista, quien estuvo en Cobija en oportunidad del aniversario cívico de Pando. El representante gubernamental se comprometió a apoyar las investigaciones que estarían a cargo del Instituto Nacional de Arqueología y otras instituciones especializadas del Ministerio de Educación.

No es la primera vez que se da cuenta de riquezas de esta naturaleza en la región amazónica. El año pasado se reveló la existencia de una ciudadela de piedra en el punto en el que unen los ríos Beni y Madre de Dios.



Insatisfacción por manejo administrativo
Guarniciones habrían pedido cambio del ministro de Defensa

Diferentes guarniciones militares asentadas en el interior de la República "remitieron partes" al alto mando de la FF.AA., solicitando "renuncia" del ministro de Defensa argumentando una insatisfacción por el manejo administrativo de los recursos asignados a la institución armada.

La reducción del monto presupuestario para la institución, el "punto cero" en la realización de obras prioritarias para el dosier (Armada y Ejército) y la casi inexistencia del presupuesto para la presente gestión, fueron las razones expuestas para solicitar el cambio del titular de Defensa, según fuentes allegadas al alto mando militar.

ANF trató de cotejar estas informaciones con el titular de la cartera de Defensa, pero fue imposible porque el ministro Ormachea enaranda se encuentra en el interior del país realizando una visita por diferentes unidades militares para implementar la primera fase del llamado "plan gris" que busca una mejoramiento de infraestructura en la institución.

EGILENCIA ADMINISTRATIVA

Esas fuentes oficiales, informaron a esta redacción que un aspecto fundamental que generó la preocupación en las guarniciones castrenses fue la versión de que el presupuesto anual asignado a la institución es casi inexistente.

De acuerdo al contenido de la Ley Financiera, área de defensa nacional, de donde dependen las tres fuerzas castrenses, tenía una asignación de 2.444.784,6 bolivianos. De acuerdo a información esa suma estaría a punto de agotarse por cuanto "existe una solicitud de

presupuesto adicional al Tesoro General de la Nación".

"Tenemos informaciones aún no confirmadas de que el Ministerio de Defensa estaría utilizando un monto presupuestario correspondiente a la próxima gestión de 1991", agregaron.

En una anterior oportunidad el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación, Gral. Jorge Moreira Rojas, transmitió la solicitud de los comandos del Ejército y la Armada para que el ministro de Defensa instruya una autonomía en el manejo de sus propios presupuestos. El pedido fue reiterado por los informantes.

"Esas solicitudes fueron representadas varias veces y el ministro de Defensa Nacional no respondió satisfactoriamente", expresaron.

A esas preocupaciones que habrían causado un persistente malestar en las guarniciones militares se suma el hecho de que el "titular de Defensa nacional nunca llamó a licitaciones públicas para la adquisición de equipos y vestuarios".

DILACION PARLAMENTARIA

Una otra preocupación de las FF.AA., según informaron, es la "falta de interés" de algunos parlamentarios por tratar los proyectos de la Ley Fundamental de las Fuerzas Armadas de la Nación que fueron presentados a principios de la presente gestión.

Acusaron algunas instancias parlamentarias de practicar una suerte de "dilación que entorpece" el urgente tratamiento que requieren esos proyectos que, en la última instancia lograrán la institucionalización de las FF.AA. y su adecuación a los adelantos tecnológicos.

Ministro de Defensa realiza inspección cuartelaria
Plan Gris" invertirá Bs. 7 millones en cuarteles del sur del país

Con una inversión global de Bs 7.000.000, el gobierno emprenderá un programa de mejoramiento cuartelario, en las unidades militares acantonadas en poblaciones del suroeste y sureste del país, dentro del denominado "Plan Gris" propuesto por el Ministerio de Defensa.

Se trata de la construcción de obras de infraestructura básica, dotación de servicios de agua, alcantarillado y energía eléctrica; viviendas para jefes y oficiales de las unidades, mejoramiento de dormitorios y comedores y conscriptos, se informó oficialmente.

El ministro de Defensa, Héctor Ormachea, enzo ayer la ejecución del "Plan Gris", con visita de inspección a las unidades cuartelarias del suroeste del país, junto con unaitiva integrada por el jefe de Estado Mayor comando general de Ejército, Gral. Guido doval; el director de Contraloría, Gral. López; y el diputado Reynaldo Vázquez,

miembro de la comisión de Defensa.

El ministro comenzó su inspección de obras y verificación de necesidades en el regimiento de Cuatrahara de Carangas, para proseguir a Huachacalla, Corque y el comando de División en Oruro.

En el curso de hoy día, la comisión viajará a Uncia, Challapata, Uyuni, Colcha-K y Tupiza; el sábado estará en Potosí y Tarija; el domingo en Villamontes, Ibibobo, Sanandita y Yacuiba; el lunes, en Boyuibe, Cuevo, Camiri, Charagua y Abapó; el martes, en unidades militares acantonadas en la Octava División de Santa Cruz y el miércoles próximo, en unidades acantonadas en la Séptima División Militar de Cochabamba.

Del presupuesto asignado al plan, para la primera fase de ejecución se ha destinado la suma de Bs 353.150, primer desembolso de un financiamiento proporcionado por el Banco Central como crédito fiscal.

ASESORIA Y EXPERIENCIA PARA SU EMPRESA

PROGRAMA DE ASESORES HOLANDESES



En el año de 1978, dos Federaciones de Empresas Holandesas, en coordinación con la oficina gubernamental "Dirección de Cooperación al Desarrollo", iniciaron un programa de ayuda para un programa de ayuda para empresas en países en vías de desarrollo el cual se denomina "Programa de Asesores Holandeses".

La ayuda consiste en el envío por periodos cortos, de gerentes, expertos retirados, para asesorar a empresas que lo soliciten.

¿Qué clase de empresas?

En principio, cualquier empresa o industria local es elegible, ya sea privada o del sector público. Por su bajo costo, el Programa tiene un atractivo especial para las empresas pequeñas y medianas, que no tiene

¿Quién paga los gastos?

Los gastos del viaje internacional y del seguro, corren por cuenta del programa de PAH, que es subvencionado por el Gobierno de Holanda.

Los gastos locales, como son: alojamiento, comida, transporte, facilidades de oficina, teléfono, corre a cargo de la empresa que lo solicita.

Si el Consultor viene acompañado de su esposa, los gastos locales de ella también corren a cargo de la empresa.

Duración

La duración promedio de una misión es de dos a seis meses. Al final, la empresa y el consultor evaluarán sus resultados. En base a esta evaluación, se puede conceder otra misión más.

Procedimiento

Por medio del representante local la empre-

sa puede conseguir formulario de solicitud que debe llenarse indicando los tipos de problemas para los que se necesita la asesoría.

Campos de asesoría

Exportación/Comercio.

Ind. Agropecuaria.

Alimento para animales.

Banca, finanzas y seguros.

Construcción e Ingeniería civil.

Ind. del cacao.

Cerámica e industria ladrillo.

Químicos y farmacéuticos.

Construcción de viviendas.

Ind. láctea.

Electricidad y electrónica.

Panadería y pastelería.

Ind. alimenticia.

Forestación.

Ind. gráfica e imprenta.

Horticultura.

Hospitales.

Hotelaria.

Cuero y procesamiento de cueros.

Procesamiento de carnes.

Ind. de metal.

Minería.

Máquinas de oficina.

Acetes y grasas.

Ind. de pinturas.

Ind. papelería.

Ind. petrolera.

Supermercados.

Textil y confección.

Ind. del tabaco, azúcar y café.

Transportes.

Veterinaria.

Servicio de aguas.

Ind. maderera y de muebles.

Lana y alfombras.

Etc.

¿Tiene Ud. o su empresa interés en este asesoramiento?

Diríjase para mayor información, al representante del P. A. H. el señor Ludo Ham Blok, teléfono 03-3260025/331316/46411, telex 4230, casilla 139, y fax 03-340331.

También será posible entrevistarse con el delegado del P. A. H. de Holanda, quien estará en Bolivia según el siguiente itinerario:

Cochabamba	26 de septiembre - 2 de octubre
La Paz	4-8 de octubre
Santa Cruz	10-15 de octubre
Buere	17-19 de octubre

Asimismo puede enviar su solicitud de información y/o comunicarse para este efecto con el:

Misión de Cooperación Técnica Holandesa, Calle Rosendo Gutiérrez 491	Consulado de los Países Bajos, Miguel Aguirre 1541	Consulado de los Países Bajos, Buenos Aires 172
La Paz	Cochabamba	Santa Cruz
Casilla: 481	Casilla: 1243	Casilla: 130
fax: 02-391027	Tel. 042-26305	Tel. 03-331516
Tel. 02-392064	24737	326020

SOLICITUD DE INFORMACION

Muy señores nuestros:

Desearía obtener información más completa del programa y me interesa tener una entrevista con el delegado del P. A. H.

Nombre del interesado

Cargo

Nombre de la empresa

Actividad/rubro

Dirección

Teléfono, fax y/o tix

Banco Popular



Háguela Surupa...

nabamba

Productores de estaño negocian producción de producción y exportación

ABAMBA, 27 (PRESENCIA). Los delegados de los países productores de estaño que participan en la XXVII Sesión del Comité de Países Productores de Estaño (COPPE) negocian el porcentaje de producción de su exportación entre un 7 y 5 % que apoyada por una disminución de la producción para "aliviar la difícil situación del mercado internacional".

Participantes en la reunión clausuró mañana (hoy), no el ingreso inmediato de este país a la producción de 56.000 toneladas de estaño por año. Actualmente produce 39.500 toneladas. La producción de estaño en forma de cooperar en el marco de la APPE para las condiciones de cooperación. Lo mismo ocurrirá en China que disminuirá su producción en unas 3.000 toneladas.

Los representantes consultados dijeron que el carácter político que Brasil se incorpore a la producción, pero lo hará "tan pronto como sea posible". "No se trata de la palabra definitiva, pero el hecho que Brasil no inmediatamente".

La información proporcionada por PRESENCIA, las negociaciones "son difíciles" debido a la representación tiene a sus países, a la vez, no perjudicando a los demás miembros de la APPE, cuya producción subvencionada por el país que opone a una reducción del 15 %.

El caso de Bolivia -que promueve la reducción de su cuota de producción- negocia con la producción de apoyo a la reducción, para la transferencia de porcentaje de otros países seguir ese objetivo.

Las comisiones y la plenaria también medidas destinadas a "parar el debilitamiento del estaño" que se encuentra en el mercado de 7.000 toneladas del Stock Pile que tiene los Estados Unidos y 7.200 toneladas. La producción de la Blanca Internacional una vez que concluyó un acuerdo entre esta y el Consejo Internacional del Estaño (CIE).

Por su parte, el jefe de la delegación boliviana, Eduardo Acebey, dijo que en PRESENCIA que en el Ejecutivo se ha discutido "indistintamente" las circunstancias en las que se debate el estaño. "La situación del estaño es difícil. Actualmente los precios reales del estaño son bajos, de tal manera que tomar medidas para mejorar el precio, pero esas medidas no tienen efecto inmediato ya que la oferta y la demanda, que conseguir que haya una oferta y mayor demanda".

El objetivo básico es el almacenamiento de 45.000 toneladas. La preocupación de las 12.000 toneladas de libre disponibilidad que se encuentran en el London Metal Exchange (LME).

sin embargo, que se ha "limitado" por los resultados de la reunión que es preparada por la Conferencia de Minería de la APPE que se celebrará los días 1 y 2 de la ciudad.

dante del Ejército:

A. pueden

arse cargo

orden

erizo

CRUZ, 27 (PRESENCIA).

Fuerzas Armadas de la ciudad se hacen cargo en el momento de los 50 kilómetros corresponden al corredor de seguridad fronterizo, lo que a un punto de equidistancia para llevar adelante el proceso regional.

Se dio a conocer que el jefe de las Fuerzas Armadas, general Jorge Moreno, también sugirió la creación de una ley de excepción.

Se añadió, podría detallarse la creación de un impuesto de las Fuerzas Armadas para construir infraestructura y garantizar de esa presencia física de bolsones fronterizos.

Se señaló que, con la creación de cuarteles y la creación de unidades del ejército, las Fuerzas Armadas podrían garantizar de esa presencia física de bolsones fronterizos.



Aniversario de Pando

El ministro de Educación, Mariano Baptista, encabezó los actos de homenaje al aniversario cívico de Pando, el pasado lunes 24. La ceremonia central se realizó en la Plaza Germán Bush, en la que se concentraron las autoridades locales, invitados especiales y las instituciones locales. El ministro Baptista pronunció un discurso en el que ratificó el compromiso gubernamental de preocuparse con mayor atención de los problemas de Pando. Un día antes, el 23 de septiembre, llegó a Cobija el general Hugo Banzer Suárez.

Fue inaugurada Campaña de No Violencia Contra la Mujer, en Cobija

COBIJA, 27 (PRESENCIA). Hoy fue inaugurada la Campaña de No Violencia Contra la Mujer en las instalaciones de "JUNAS", durante una ceremonia que contó con la presencia de todas las autoridades a nivel local.

Aurora de Lima, representante de la mujer en Pando, de Acción Social fue la encargada de inaugurar dicha campaña, quien dijo:

"Quiero resaltar que la violencia que se ejerce en contra de la mujer en nuestro medio tiene las más diversas formas no importa su origen social, su situación legal ni su nivel económico o cultural".

Sostuvo: "Es el momento de reunirnos todas las mujeres y los hombres en contra de la discriminación de la cual somos objeto, desde el marido en el hogar hasta los jefes, en su fuente de trabajo. Estas violencias, desde las agresiones morales psicológicas, físicas y sexuales. Estas quedan en su mayoría impunes por falta de una adecuada información especializada".

Dijo: "Debemos dejar de considerar a la mujer como un objeto. Debemos recordar que la mujer es el puntal fundamental de todo hogar, por ende de la sociedad en su conjunto".

Pidió a todas las mujeres a conocer sus derechos y aprender a utilizarlos para frenar el maltrato por parte del sector masculino o de donde provenga. También dijo que es el momento de frenar la injusticia y desamparo legal que afectan a varios sectores femeninos, principalmente a sectores populares.

Finalmente dijo que se debe romper con las leyes patriarcales y que se debe buscar la igualdad legislativa. "De este modo llegaremos a ocupar el sitio que nos corresponde dentro de esta sociedad de por sí ya conflictiva".

Por su parte la diputada Elda Escalante exhortó a todas las pandinas a interiorizarse de sus derechos para conseguir un futuro promisorio. "La mujer -dijo- juega un papel muy importante en esta sociedad, pero algunos tratan de marginarla. Llamo a las mujeres de los sectores populares, para estar alerta en la defensa de nuestros derechos".

Para 2 de octubre Comité Cívico de Cochabamba declaró paro de 24 horas

COCHABAMBA, 27 (PRESENCIA). La asamblea extraordinaria del Comité Cívico Pro Cochabamba declaró un paro de 24 horas que se cumplirá el martes 2 de octubre, como medida de presión para que el gobierno atienda las demandas de la región.

La asamblea elevó al directorio del comité la facultad de organizar la suspensión total de actividades que fue respaldada por todos los sectores afiliados así como otros, entre ellos la Alcaldía Municipal.

En la asamblea se anunció la disposición del gobierno de satisfacer sus planteamientos empero éstos no fueron cumplidos en el plazo otorgado el 12 de septiembre pasado que leñó hoy.

Uno de los principales puntos que exige la entidad cívica es el relacionado con la ejecución del proyecto Trasvase de los ríos Tiuti y Serketá dada la dramática escasez de agua en esta ciudad y en departamento en su conjunto.

Marcha por los ladrillos en El Alto

Más de dos mil estudiantes realizaron ayer la marcha denominada de los ladrillos, por la Av. Juan Pablo II hasta Villa Esperanza, donde se construyen las instalaciones de la universidad.

Alumnos del colegio Juvenal Mariaca, Instituto Profesional 16 de Julio, colegio Miguel Grau, colegio Humanístico "José de Ballivián", Colegio Eduardo Abaroa, representantes del Regimiento Tarapacá, Fuerza Aérea, Policía, una delegación de la Federación Universitaria Local de la UMSA (FUL) y concejales, participaron en esa marcha organizada por el Comité Cívico Pro Ciudad de El Alto (COCIPCAL).

Durante el recorrido por las calles de El Alto, los estudiantes y los efectivos de la Policía y del Regimiento Tarapacá portaban sus respectivos ladrillos.

ACTO DE ENTREGA

Concluida la marcha en las instalaciones de Villa Esperanza, sector norte de la ciudad de El Alto, se realizó un acto en el que el ex director regional de educación, Isidro Colque, dio la bienvenida a los marchistas.

Por su parte, la directora regional de educación, Teresa Muñoz, anunció que el Ministerio de Educación y Cultura está comprometido con la construcción de la universidad en esa ciudad, "para que se formen los jóvenes y niños de la población".

El presidente de COCIPCAL, Paco Marín, a nombre de esa entidad agradeció la participación de los establecimientos y de las instituciones. Instó a que las organizaciones se integren a la campaña de la recolección de ladrillos.

EL COMITÉ

Por su parte, Ramona Fernández, concejal y miembro del Comité Interinstitucional de la Construcción del muro perimetral, agradeció la iniciativa del comité cívico y entregó diplomas a los establecimientos que participaron en la ocasión y a COCIPCAL.

Alicia Azurduy de Aparicio, esposa del alcalde, a nombre del municipio de El Alto entregó 50 bolsas de cemento.

Al concluir el acto, la pequeña delegación de la Federación Universitaria Local (FUL) de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), anunció que los universitarios de La Paz contribuirán con mil ladrillos.



Presidente de COBEE Pobreza de la gente impide contar con eficiente servicio eléctrico

Contar con un servicio eléctrico de muy alta categoría en la ciudad de La Paz es casi imposible, debido a la pobreza de la mayor parte de sus habitantes. Pensar en un "servicio dorado", para una población que no tiene la capacidad económica como para pagar tarifas sustancialmente fuertes, es totalmente injusto.

La afirmación corresponde al presidente de COBEE, Kenneth Lyons, quien señaló que la política de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica es prestar un servicio a los alcances económicos del pueblo.

Agregó que si bien el servicio eléctrico en La Paz no puede ser calificado de tipo "Rolls Royce o Cadillac", sin embargo es bueno.

Los requerimientos de la ciudad de La Paz están satisfechos entre un 90 a 95%, porcentaje que está dentro de la norma en una ciudad en constante crecimiento, indicó. Afirmó que se atienden las demandas a medida que se presentan.

Señaló que la situación de COBEE en La Paz, desde 1984, quedó bastante insegura, hecho que dio como resultado que no se hagan las inversiones necesarias para un servicio a futuro.

Segue obviamente pendiente la realización de inversiones mayores, dijo, pero en caso de que COBEE sea favorecida en la licitación, aseguró que la empresa hará todos los trabajos necesarios para que La Paz tenga un mejor servicio.

Lyons manifestó el deseo de COBEE de presentarse a la licitación -espera ganarla-, pero dijo que hace falta conocer los detalles de dicha convocatoria.

El alcalde comunicó a los ejecutivos de COBEE que procederá a la licitación del servicio eléctrico para la ciudad de La Paz y mostró su propósito de ampliar el contrato anterior, a fin de asegurar la continuidad del servicio por 180 días, informó.

Entre los trabajos que COBEE piensa realizar, en caso de que gane la licitación, figuran dos líneas de transmisión en el área urbana, añadió.

Por su parte, la bancada de CONDEPA del Concejo Municipal manifestó ayer su oposición a que se conceda a COBEE la explotación del servicio eléctrico por otros 40 años.

El concejal Luis Iniguez señaló que su bancada presentó un recurso de amparo ante la Corte Suprema de Justicia, para que se anule el propósito del alcalde Ronald Mac Lean, de ampliar los servicios de esa compañía por 180 días.

Lucha antidroga en Santa Cruz

Seis avionetas incautadas por indicios de llevar droga

SANTA CRUZ, 27 (PRESENCIA). Seis avionetas, de un total de 15 investigadas inicialmente en el operativo antidroga, efectuado ayer, fueron incautadas y dejadas en depósito de la Tercera Brigada Aérea, por hallarse en su interior indicios de tráfico de cocaína.

La Dirección Departamental de Aeronáutica Civil suministró las características de los aparatos y el nombre de sus propietarios: CP-1690 de propiedad de Gerson Rossi; CP-1894 de Roberto Robles García; CP-2090 de José

Guillermo Gutiérrez; CP-1669 de Alberto Pedraza; CP-1162 de Conrado Ruiz Sánchez; y la CP-1797 de Arnoldo Méndez Saavedra.

Las dos últimas fueron traídas expresamente desde la localidad de Ascensión de Guarayos.

Los periodistas concurren hoy masivamente a las oficinas de las autoridades de Narcóticos y de la Tercera Brigada Aérea, de la que depende el aeropuerto de El Trompillo, sede central del operativo de ayer, en busca de información oficial, pero igual que ayer de manera infructuosa.

Se mantiene el hermetismo y el misterio, que mostraron en la víspera las autoridades al respecto.

En Aeronáutica Civil, sus autoridades se limitaron a suministrar los datos de las avionetas incautadas y a señalar que, inicialmente, fueron 15 las investigadas, pero nada más.

De forma extraoficial, se conoció que los efectivos antidroga practicaron 17 detenciones y que dos personas fueron posteriormente liberadas. Los 15 restantes detenidos fueron trasladados a la sede del gobierno.

En Trinidad

Indígenas fueron recibidos con alegría y muestras de aprecio

TRINIDAD, 27 (PRESENCIA). Los indígenas que llegaron esta tarde en tres vuelos de aviones Hercules de la Fuerza Aérea Boliviana, fueron recibidos, por estudiantes, maestros, instituciones laborales, que se dieron cita desde el aeropuerto local hasta la plaza principal para este objetivo.

Las autoridades educativas dieron la tolerancia respectiva para que los alumnos participen de este recibimiento mientras que la Central Obrera Departamental instruyó a sus sindicatos afiliados, asistir en forma disciplinada al encuentro de la caravana indígena.

Aunque no arribaron todos los marchistas, la población dio muestras de aprecio y respeto por el ejemplo de decisión y valentía.

Para muchos, los indígenas "son unos héroes" que han llenado el espíritu beniano de nuevas esperanzas.

ARLJA

misión de EE.UU. evaluará exportaciones no tradicionales

ARLJA. 27 (PRESENCIA).- La misión del gobierno de los Estados Unidos de América, encabezada por el ex-embajador Edwin Pando, arribó a esta ciudad con la finalidad de buscar incentivos a exportaciones no tradicionales. El funcionario norteamericano, miembro de la misión se reunió con las autoridades locales y con los sectores de la ciudad, como la Cámara de Exportadores de Tarija y la Cámara de Comercio para evaluar las posibilidades que ofrece el departamento de beneficiarse con el comercio exterior. Igualmente Tarija exporta frutas, cueros y productos agro-

industriales, aparte de la exportación tradicional de hidrocarburos a la República Argentina. Dentro de los productos agroindustriales se comercializan en el exterior azúcar y derivados de la soya. Recientemente se ha incursionado en ventas de ajo fresco al Brasil país que ofrece perspectivas satisfactorias. Los exportadores locales pretenden ampliar la lista de productos de calidad que podrían ser comercializados en otros países como artesanías, flores y frutas frescas; lo que no se ha logrado hasta este momento debido a la carencia de incentivos adecuados y de líneas de crédito para fomentar la producción.

buscan apoyo para servicio de terapia intensiva

ARLJA. 27 (PRESENCIA).- Con el fin de apoyar el servicio de terapia intensiva del Hospital Juan de Dios de esta ciudad, se ha constituido un comité de representantes de los sectores de la ciudadanía. El comité de representantes de la Sociedad Boliviana de la Historia de la Medicina, Ismael Rabal, representante del obispo de la

diócesis; Gabby de Martínez, representante de las Damas Voluntarias; Julio Ruiz, representante del Colegio Médico; César Oliva, representante del Colegio de Estudiantes de Medicina; Zenobia Ruiz, representante en Enfermería y Enrique Castellanos Vázquez, jefe del Departamento de Docencia del Hospital San Juan de Dios de

Beni

Director del Centro de Desarrollo Pesquero

Riberaltños prefieren carne de res antes que de pescado

RIBERALTA. 27 (PRESENCIA).- El director del Centro de Desarrollo Pesquero David Hayashida dijo que la falta de una infraestructura adecuada para la conservación del pescado, no permite que las empresas puedan cumplir con lo que establece la ley.

Esta ley señala que de la cantidad autorizada para la extracción, el 30% debe ser para consumo local y el restante 70% para la exportación. "No hay capacidad de consumo en la población, porque la mayor parte del pueblo prefiere comprar carne de res y para evitar que el pescado se eche a perder hay que autorizar su exportación" dijo Hayashida.

Aseguró que no hay necesidad de hacer un nuevo estudio, como reclamó el comité sindical de la prensa de Riberalta, porque una empresa británica hizo un estudio de la riqueza piscícola y estableció el potencial en 3.700 toneladas en toda la región.

Esta cantidad permite hacer una extracción programada entre 300 a 350 toneladas al mes, pero que sólo se hace entre 20 y 26 toneladas para cubrir los gastos de su oficina y que las empresas no tengan pérdidas.

PRESENCIA insistió del por qué la población de bajos ingresos reclama carne de pescado y respondió: "no da, el pueblo no responde".

Denuncia alerta a las autoridades Regresan barcos pesqueros a Santa Ana del Yacuma

RIBERALTA. 27 (PRESENCIA).- Las autoridades de Santa Ana del Yacuma se han puesto alertas ante denuncias de que barcos pesqueros se encuentran en los ríos y lagos de la provincia Yacuma.

El guarda forestal Bernardo Guardia denunció a la red de emisoras del Beni, que pescadores con grandes barcos ya se encuentran en el río Yacuma, donde se tiene conocimiento que hay bastantes peces.

El guarda forestal dijo que esos barcos tienen permisos del Centro de Desarrollo Forestal (CDF) de Trinidad, lo que es completamente ilegal, porque además se autoriza la pesca en cualquier lago o río del Beni.

Las autoridades y el pueblo en una anterior oportunidad detuvieron a los barcos pesqueros e incautaron todo el pescado para ser vendido al pueblo de Santa Ana.

Beneméritos de la Patria reclaman pensión vitalicia

RIBERALTA. 27 (PRESENCIA).- Cinco beneméritos de la patria siguen un largo vicisitudes al pretender que se les paguen sus pensiones vitalicias que les da el gobierno como pago por haber arriesgado su vida en la Guerra del Chaco.

Don Carmelo Mocho Yomona de 80 años y otros cuatro beneméritos, desde el mes de abril de este año no perciben sus pensiones, porque una comisión que vino los creyó muertos.

Explicó que no le pagaron el aguinaldo del año pasado, pero desde enero hasta abril de este año siguió recibiendo sus pensiones por parte de su apoderado, hasta que definitivamente le dejaron de pagar.

Don Carmelo Mocho vino des-

de Conquista donde se encuentra trabajando, desde que volvió de la guerra en 1936, para ver su situación y se encontró que le faltan documentos que ya fueron enviados.

El subsecretario regional Roberto Suárez Murillo, dijo: "ellos tienen todo y la culpa es de los de arriba que no entienden y que la única forma de solucionar es viajar a La Paz para decirles que no están muertos. Don Carmelo Mocho Yomona tiene una resolución ministerial N° 0728, donde se le otorga La Cruz de Bronce y otros que le hace acreedor de los beneficios sociales y asistenciales.

Pando

Estudiantes pandinos

Hubo desorganización en la Feria de Recursos Naturales

COBILJA. 27 (PRESENCIA).- Estudiantes pandinos que participaron de la Feria Nacional de Recursos Humanos y Naturales expresaron aquí su descontento por la mala organización.

Senki Ishihuchi representante de los estudiantes que viajaron a Potosí, dijo que en una presentación artística cultural donde estuvo presente; incluso el departamento Litoral no fue incluido al departamento Pando aduciendo la falta de trajes típicos.

Sostuvo que el panel del Pifayo, presentado en dicha feria, compuesto por tres estudiantes de Pando se clasificó entre los 40 mejores. Dijo que en la segunda exposición el jurado los felicitó y creyeron que ganarían, "pero nos engañaron. Salimos entre los 6 primeros, luego nos descalificaron con el argumento de que Pando no podría ganar porque el ganador tiene que realizar la feria en su departamento y que nosotros no estamos en condiciones económicas para la realización de una feria de esta naturaleza".

Maria Elena Sánchez, otra estudiante de Pando dijo que hubo mala organización. "Nos hicieron el lado y nos mandaron de regreso con las manos vacías, después que prácticamente ganamos el primer lugar. Nos engañaron, pero nosotros como jóvenes no tenemos la culpa de que Pando sea un departamento sin vinculación caminera. Fuimos en vano a esa feria", dijo.

Sostuvo que al ir a Potosí representaron a un colegio de prestigio y a todo el departamento. "Nos engañaron los de Copre-Pando y también los propios organizadores. Nosotros ganamos el Premio Nacional y no nos lo dieron", dijo.

Para analizar problemas comunes

Hoy se realizará reunión bilateral en Río Branco

COBILJA. 27 (PRESENCIA).- Mañana (hoy) se llevará a cabo una importante reunión bilateral en la ciudad de Río Branco, Acre Brasil, entre autoridades bolivianas y brasileñas, dijo el prefecto pandino José Luis Padilla.

Padilla señaló que hoy se trasladó una comisión encabezada por él y los representantes del Servicio Nacional de Caminos, Corporación Regional de Desarrollo de Pando ante el representante del Ministerio de Planeamiento para proseguir con la reunión que se llevó a cabo en Trinidad.

Dijo que esta reunión será muy importante porque se tratarán asuntos importantes como la vinculación caminera en la zona

amazónica para dar con el Pacífico.

Expresó que los de Pando y el Acre tienen el mismo objetivo, que es el de velar para que nuestras regiones participen activamente en la solución de los problemas en cuanto a transporte y comercio. Queremos que nuestra región sea el nexo entre la Amazonia y las cuencas del Atlántico y el Océano Pacífico.

El prefecto dijo que la reunión está programada para mañana viernes y al retorno ingresarán a la población de Montevideo, en la zona del Abuná para ver cómo la situación del problema industrial y la forma en que se puede resolver.

Según senador oficialista

CORDEPANDO cumple con lo que se le encomendó

COBILJA. 27 (PRESENCIA).- "Prácticamente todo lo que se ha encomendado, a la Corporación de Desarrollo de Pando, se está llevando a cabo", según aseveraciones

que corresponden al senador Leopoldo Fernández. Dijo que el gobierno del Acuerdo Patriótico "quiere manejar de una forma diferente cada asunto específico. Es por ello que nuestra obligación es impulsar y apoyar a las principales autoridades, en el caso concreto, a la presidencia de la Corporación de Desarrollo de Pando para que las promesas hechas en la época electoral se cumplan, y veo con satisfacción el seguimiento que se le está dando a estas instrucciones tiene un fiel cumplimiento".

Sostuvo que viajaron recientemente a Alto Virtudes, población de Nueva Esperanza, para ver las obras y que comprobaron "con satisfacción que se ha concluido la construcción de una escuela".

Dijo: "Vamos a mejorar las condiciones de vida de todos los moradores de nuestro departamento, sin exageración."

INVITACION PUBLICA A.J. N° 18/90

PRIMERA CONVOCATORIA

La Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca invita a las empresas comerciales legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la provisión de tubería corrugada, destinado al camino Tomina Villa Serrano.

El pliego de especificaciones técnico administrativas podrá adquirirse en las oficinas de caja de CORDECH ubicadas en la ciudad de Cochabamba, previa la cancelación de Bs. 50 (Bolivianos equivalentes).

Las propuestas se recibirán en las oficinas de Asesoría Técnica de CORDECH hasta horas 12:00 del día viernes 19 de octubre de 1990.

Sucre, septiembre 27 de 1990

MINISTERIO DE FINANZAS

SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTO PUBLICO

SEMINARIO TALLER SOBRE FORMULACION DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 1991

Con la finalidad de elaborar y presentar los Anteproyectos de Presupuesto Público de 1991 por parte de cada una de las Instituciones del Sector Público, se impartirán Seminarios Taller con carácter regional, a las cuales deben asistir obligatoriamente los ejecutivos del área administrativa-financiera y un funcionario del área de presupuesto, de acuerdo al siguiente rol:

CIUDAD DE LA PAZ

FECHA: 1 al 3 de octubre

ADMINISTRACION CENTRAL

- 1.- Junta Nacional de Solidaridad y Desarrollo Social.
- 2.- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
- 3.- Ministerio del Interior Migración Justicia y Defensa Social.
- 4.- Ministerio de Defensa Nacional.
- 5.- Ministerio de Planeamiento y Coordinación.
- 6.- Ministerio de Finanzas.
- 7.- Ministerio de Educación y Cultura.
- 8.- Ministerio de Transporte y Comunicación.
- 9.- Ministerio de Industria Comercio y Turismo.
- 10.- Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.
- 11.- Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.
- 12.- Ministerio de Minería y Metalurgia.
- 13.- Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.
- 14.- Ministerio de Energía e Hidrocarburos.
- 15.- Ministerio de Asuntos Urbanos.
- 16.- Ministerio Sin Cartera.
- 17.- Tribunal Fiscal de la Nación.
- 18.- Poder Legislativo.
- 19.- Vicepresidencia de la República.
- 20.- Honorable Corte Nacional Electoral.
- 21.- Contraloría General de la República.
- 22.- Consejo Nacional de Seguridad.
- 23.- Unidad de Análisis de Política Económica.

EMPRESAS PUBLICAS

- 1.- Empresa Nacional de Ferrocarriles.
- 2.- Empresa Municipal de Transporte Automotriz.
- 3.- Banco Agrícola de Bolivia.
- 4.- Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares de la Navegación Aérea.
- 5.- COFADENA - Oficina Central.
- 6.- Empresa Naviera Boliviana.
- 7.- Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.
- 8.- Empresa Nacional de Telecomunicaciones.
- 9.- Superintendencia de Bancos.
- 10.- Fabrica de Vidrio Potosí.
- 11.- Química Básica Boliviana.
- 12.- Corporación Minera de Bolivia.
- 13.- Comisión Nacional de Valores.
- 14.- Fondo Nacional de Exploración Minera.
- 15.- Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado.
- 16.- Fondo Nacional de Vivienda.
- 17.- Banco Minero de Bolivia.
- 18.- Centro Nacional de Computación.
- 19.- Banco del Estado.
- 20.- Superintendencia de Seguros.
- 21.- Industrias Metalúrgicas.
- 22.- Planta Industrializadora de Leche PIL - La Paz.
- 23.- Empresa Nacional de Televisión.
- 24.- Banco Central de Bolivia.
- 25.- Tel. Chimalte.

FECHA: 3 al 5 de octubre

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

- 1.- Servicio Nacional de Caminos.
- 2.- Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad.
- 3.- Comité Olímpico Boliviano.
- 4.- Acción Cívica Nacional.
- 5.- Fondo de Pensiones del Magisterio.
- 6.- Seguro Social Integrado del Servicio Nacional de Caminos.
- 7.- Servicio Geológico de Bolivia.
- 8.- Fondo Social de Emergencia.
- 9.- Fondo Nacional de Desarrollo Regional.
- 10.- Servicio Nacional de Educación Técnica.
- 11.- Servicio Nacional de Alfabetización y Educación Popular.
- 12.- Fondo de Pensiones de la Policía Nacional.
- 13.- Lotería Nacional de Beneficencia y Salubridad.
- 14.- Centro de Desarrollo Forestal.
- 15.- Corporación de Fomento Energético Rural.
- 16.- Instituto de Vivienda Policial.
- 17.- Instituto Nacional de Promoción de Exportaciones.
- 18.- Fondo de Pensiones Básicas.
- 19.- Fondo de Pensiones de Aduanas.
- 20.- Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria.
- 21.- Consejo Nacional de Reforma Agraria.
- 22.- Instituto Nacional de Estadística.
- 23.- Consejo Nacional de Reforma Agraria.
- 24.- Servicio Geodésico de Mapas.
- 25.- Fondo de Pensiones de la Administración Pública.
- 26.- Instituto Boliviano de Pequeña Industria y Artesanía.
- 27.- Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.
- 28.- Instituto Boliviano de Cultura.
- 29.- Consejo de Vivienda Policial.
- 30.- Instituto Nacional de Colonización.
- 31.- Centro de Desarrollo Pesquero.
- 32.- Academia Nacional de Ciencias.
- 33.- Oficina Nacional de Asistencia Alimentaria.
- 34.- Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición.
- 35.- Caja Nacional de Salud.
- 36.- Corporación de Agua Potable y Alcantarillado.
- 37.- Servicio Nacional de Aerologotramilla.
- 38.- Servicio de Hidrografía Naval.
- 39.- Instituto Nacional de Investigaciones Socio-laborales.
- 40.- Comando de Ingeniería del Ejército.
- 41.- Fondo de Desarrollo Campesino.
- 42.- Instituto Boliviano de Tecnología Nuclear.
- 43.- Instituto Nacional de Cooperativas.
- 44.- Consejo Interinstitucional de los Recursos Evaporíticos del Salar de Uyuni.
- 45.- Fondo de Pensiones de Comunicaciones.
- 46.- Prefectura de La Paz.
- 47.- Honorable Alcaldía Municipal de La Paz.
- 48.- Corporación Regional de Desarrollo de La Paz.

LOCAL: Edificio de la Contraloría General de la República, 2º piso.
Centro de Capacitación, Calle Indaburo esquina Calle Colón.

HORARIO: Mañanas 8:30 a 12:00 a.m.
Tardes 14:30 a 18:30 p.m.

TELEFONOS: 379250.
373351 Int. 260
355622

La Paz, 28 de septiembre de 1990.

DIRECCION DE COMUNICACION ECONOMICA
MINISTERIO DE FINANZAS

EMPRESA MINERA MEDIANA

BUSCA GEOLOGOS CON POCA EXPERIENCIA PARA TRABAJAR INMEDIATAMENTE.

LLAMAR A LOS TELEFONOS 343838 - 375180 LA PAZ - BOLIVIA.

Guía Profesional

MEDICOS

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
MEDICO UROLOGO
Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales, Urología infantil.
Consultorio: Edif. Cine Monje Campero, Primer piso
Tel. 326703. Domicilio Tel. 785617

Consultas 18 a 20 horas

Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE
LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS "ROUX"

Análisis de Sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R., jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo, parasitológicos y bacteriológicos.
Dirección: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mcal. Santa Cruz N° 861 Esq. Pasaje Peatonal bloque "A" 2da. piso
Of. 201 entre plazas San Francisco y Pérez Velasco
Tel. Lab. 324528 Tel. Dom. 321122, Casilla 2665



Intómese

FALTA DE PESO Y/O ESTATURA - FALTA DE APETITO - PROBLEMAS AGUDOS O CRONICOS DE AMIGDALAS - BRONQUITIS - TRATAMIENTO MEDICO ASEGURADO - CONTROL NIÑO SANO.

Dr. JORGE H. RIOS ARAMAYO
PEDIATRA NEONATOLOGO

Aliende: RECIEN NACIDOS - NIÑOS - ADOLESCENTES (hasta 18 años) Especializado ARGENTINA - Consultorio: Edificio Alameda (EL PRADO) Planta Baja Of. 11 - Lunes a viernes 11 a 12:30 - 15 a 18 Hs.

Cons. 366657 - 322248 Dom. 368464
URGENCIAS Buscapersoshas 367854

NEUROCOMP LTDA

Exámenes Neurológicos por computadora

Tomografía Axial

computarizada de cerebro para el diagnóstico de enfermedades del Sistema Nervioso, Orbitas, Otorrinolaringología y Oncología.

Av. Busch 1808 MIRAFLORES (entre Carrasco y Diaz Romero). Tels.: 370615 Emergencias 321636 - 320844 - 327982 La Paz - Bolivia

CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES "LA PAZ"

Av. 6 de Agosto N° 2380 Teléfono 343261

Busca Móvil: 321636 - 320844 - 390222-3-4

- GINECOLOGIA - MASTOLOGIA: Dr. Edgier Tapia Arroyo
- MEDICINA INTERNA ENDOCRINOLOGIA: Dr. Erwin Von Landwuest, Dra. Elizabeth Meteljum
- PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA: Dr. Alfredo Rodríguez Vargas, Dr. Omar Fernández S.
- NEUROLOGIA Y NEUROCIQUIRIA: Dr. Edgar René Rada.
- TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia: Dr. Alberto Romero Cruz.
- CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA: Dr. Ricardo Ayala Rojas
- ANATOMIA PATOLOGIA Y CITOPATOLOGIA: Dr. Alorzo Panilla V.
- LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO: Dr. Jaime Quintanilla A.
- NEFROLOGIA: Dr. JUAN RODRIGUEZ - Cl. Nueve General - Busca Personas 387092
- LUCINDA NOTA VIRIUEZ Ginecología - Obstetricia (Policonsultorio La Paz) - 6 de Agosto

Seminario taller en El Alto sobre participación comunitaria

Con el auspicio del Instituto de Investigación y Desarrollo Municipal (INIDEM), se inició en El Alto el taller seminario sobre los mecanismos de participación comunitaria en el desarrollo local. Al taller que fue inaugurado a las 15 horas de ayer en el auditorio de la Obra Kolping, de Villa Dolores, y que concluirá el sábado, asisten representantes de la Federación de Juntas Vecinales, Federación de Cremlistas, Comité de Recopios de Alimentos y organizaciones no gubernamentales.

El primer tema abordado fue el de la "Participación comunitaria y gobierno local", a cargo de Humberto Delgado, director ejecutivo del INIDEM.

El oficial mayor de cultura de la Alcaldía de El Alto, Jorge Ocampo, expuso posteriormente el tema: "política de interacción: Estado, alcaldía, pueblo, administración municipal y participación comunitaria".

OBJETIVO

Según los responsables del seminario taller, se busca analizar las actuales modalidades de participación comunitaria presentes en la ciudad de El Alto; ver cuáles son los canales que permitan un flujo permanente de iniciativas y necesidades sentidas desde la comunidad a los centros de decisión del gobierno local, y proponer formas de participación orgánica de la comunidad en el desarrollo local.

El taller seminario concluirá el sábado por la noche, y hoy se escuchará el tema: "La iniciativa popular y las necesidades sentidas", a cargo del representante de FEJUVE.

Causa del apagón de anteanoche

Torre eléctrica se desplomó por el constante robo de materiales

Policía informó que sólo hubo trabajo de rutina durante el apagón. En el hospital de Clínicas tampoco se presentaron casos graves.

El apagón de luz ocurrido anteanoche en La Paz, que duró desde las 20:58 hasta las 22:30 según COBEE, se debió a la caída de una torre eléctrica entre Achachicala y Alto Achachicala, ocasionada por el robo constante de hierros, pernos y angulares de la base. La presencia de nieve y vientos llegó aún más a debilitar el sostén de la torre, que finalmente llegó a derrumbarse.

El presidente de esa empresa, Kenneth Lyons, señaló que si bien la rehabilitación de la torre no es un problema mayor, lamentó el hecho de que la población de los alrededores de la ciudad constantemente sustraiga esos materiales. La población utiliza las piezas de las torres para hacerse casas, dijo.

Por su parte, la Patrulla 110 de la policía informó que durante el apagón no se presentó ningún hecho delictuoso relevante. Los efectivos policiales estuvieron

atentos a cualquier problema, pero sólo se presentaron casos de rutina: riñas, algunas inundaciones y primeros auxilios.

Directivos del Hospital de Clínicas señalaron que durante ese período, "gracias a Dios", no se presentaron casos de emergencia que necesitaran intervención. Sin embargo, se dieron cuenta de la necesidad de que se adquiriera un motor, puesto que si ocurriera un corte de energía eléctrica prolongado y se presentara un caso grave, las consecuencias serían lamentables.

Lyons indicó que hay probabilidades de que se disminuya en estos días la carga eléctrica, porque sólo una línea está alimentando a La Paz. Existen dos líneas, dijo, pero una fue dañada anteanoche. "Quizás pueda haber necesidad de alguna desconexión por algunos minutos, de algunas cargas marginales", agregó.

Informó que ayer en la mañana se comenzó la reparación de la torre de Achachicala y que para hoy estará completamente habilitada.

INUNDACIONES

En lo que respecta al trabajo que la Alcaldía Municipal de La Paz realizó por la fuerte tormenta que se sucedió anteanoche, el informe del retén de emergencias señala que se realizó un intenso trabajo en las zonas de San Pedro, Gran Poder, Sopocachi y Villa Copacabana. Los casos de mayor atención fueron en la calle Burgaleta, en Villa Copacabana y en la parte final de la Méndez Arcos, en Sopocachi, donde se derrumbaron dos muros.

En la presente época de lluvias el retén de emergencia municipal trabajará las 24 horas y prestará auxilio oportuno en casos de desastres. Está a disposición de los vecinos los teléfonos 371235 y 371236.

En favor de El Alto Problema de la coparticipación resuelto antes del 20 de octubre

El problema de la coparticipación tributaria en las regiones y ciudades intermedias, sería resuelto antes del 20 de octubre en homenaje a la fundación de La Paz, informó a PRESENCIA Mario Aparicio, alcalde de la ciudad de El Alto.

El anuncio, según esa autoridad, fue hecho por el presidente de la Cámara Baja, Fernando Kieffer, y de Tito Hoz de Vila, presidente de la Comisión Económica y Financiera de la Cámara de Diputados, en la reunión del martes con funcionarios del Municipio de esa ciudad.

Para resolver el problema de las ciudades intermedias respecto a la tributación de las industrias asentadas, se promulgará una Ley, en la que establecerá que las industrias paguen en las regiones asentadas, y no como establece la Ley 843, que dispone que las industrias deben tributar a la alcaldía de las capitales de departa-

mento.

Para esa reunión asistió el alcalde Ronald Mac Lean, por un acto protocolar, por su inasistencia. Se abrió la posibilidad con su similar de El Alto de contrar las soluciones la deuda que tiene con El Alto esa Alcaldía.

El alcalde, reiteró su opción de conciliación entre esos dos municipios, cluyó su labor, y en La Paz le debe a El Alto tres millones de dólares.

APOYO DEL GOBIERNO

El burgomaestre de la ciudad de El Alto, Bs 3.000.000 para pagar las gestiones anteriores de emergencia en la ciudad de El Alto. Es documentarían debió realizarlo el alcalde.

FEJUVE convocó a asamblea de dirigentes

La Federación de Juntas Vecinales de El Alto convocó a los presidentes y delegados de esas organizaciones a una asamblea general, que se efectuará el sábado 29 de este mes, donde se analizará el pliego presentado por esa entidad al gobierno municipal, el informe fue proporcionado a PRESENCIA por Pablo Ticona, presidente de la mencionada entidad vecinal.

Agregó que entre los planteamientos que hace esa entidad a través de ese pliego, se encuentra el referente a la expropiación de terrenos en Puchocollo, lugar donde se construirá una planta de tratamiento de aguas servidas. Otro de los asuntos que plantea

el pliego de FEJUVE la firma para renovar el contrato con la Compañía de Energía Eléctrica.

El documento presentado a la alcaldía propone también el funcionamiento de la O Democrática del no y el cuestionamiento a la administración de la alcaldía donde hay una sobrefunción en las dependencias urbanas y de banco.

Finalmente, los dirigentes de la asamblea analizarán la convocatoria del congreso de esa organización, agrupa a más de dos mil familias en toda la ciudad de El Alto.



Marcha por los ladrillos
Los estudiantes alienos efectuaron ayer una marcha por los ladrillos, cuyo objetivo fue el de recolectar la mayor cantidad de este material de construcción destinado a la Universidad Técnica Laboral de El Alto. A la marcha se adhirieron vecinos y conscriptos del Regimiento Tarapacá acantonado en esta ciudad.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA EMPRESA MINERA SUBSIDIARIA ORO INVITACION PUBLICA N° 021/90

Se invita a las Empresas y firmas comerciales del rubro, legalmente establecidas en el país, a presentar sus ofertas para la provisión de los siguientes requerimientos formulados por el Hospital San José, dependiente de Empresa Minera Subsidiaria Oro:

- PEDIDO N° TOJH-015/90 MEDICAMENTOS (provisión de 111 ítems)

Las ofertas deberán ser presentadas hasta horas 12:00 m. del día sábado 13 de octubre de 1990, en sobre "A" y "B", respectivamente.

El sobre "A", deberá contener la documentación legal estipulada en el anexo 3 del Decreto Supremo N° 21660 en vigencia y los determinados en los respectivos Pliegos de Especificaciones.

El sobre "B", deberá contener las cotizaciones correspondientes a cada uno de los requerimientos.

Las Especificaciones Técnicas de los Pedidos en particular, deberán ser recabadas en la Sección Caja del Edificio COMIBOL-EMSO, (calles Camacho y Junin Oruro-Bolivia), previo empoce de Bs. 20.00 c/u.

COMITE CONTRATACION ADMINISTRATIVA EMSO
Oruro, 27 de septiembre de 1990



SOLICITADA

Sindicato de Ingenieros y Técnicos de COMIBOL "SITCOM"

ORURO-BOLIVIA

AFILIADO A LA:

Sociedad de Ingenieros de Bolivia
Confederación Nacional de Profesionales

Personería Jurídica No. 19108
de fecha 25 de julio de 1979

A LA OPINION PUBLICA

El sindicato de Ingeniería y Técnicos de la Corporación Minera de Bolivia hace conocer a la opinión pública que el día miércoles 26 de los corrientes a.m., se tuvo que lamentar la brutal agresión física perpetrada por los trabajadores del Ingenio Santa Elena del Centro Minero Huanuni, en contra de los ingenieros: Isaac Pérez M. Seccional de Ingenio, Emilio Camacho B. Superintendente de Ingenio y Germán Elías A. Superintendente Mina, quienes se encontraban cumpliendo sus específicas funciones.

En plena etapa democrática y de convivencia civilizada, es de lamentar que aún ocurran estos actos de violencia como los protagonizados en Huanuni encabezados por los trabajadores: Pedro Montes, Próspero Quispe, Alberto O. René Dávila, Anacleto Adriázaola, Ángel Cornejo, Pedro Jaita y otros, demostrando con esta actitud la anarquía reinante en los centros de trabajo que se va desarrollando de tiempo atrás.

En consecuencia y como uno de nuestros postulados, cual es la "Defensa Profesional", el sindicato de Ingenieros y Técnicos de COMIBOL, organismo nacional resuelve:

- 1.- Declarar estado de emergencia a todas las filiales de la minería nacionalizada.
- 2.- Exigir la máxima sanción para los agresores en estricta aplicación de la Ley General del Trabajo y del Reglamento Interno Tipo de COMIBOL, en vista de que dicha agresión se produjo dentro de las horas de trabajo, llegando a paralizar operaciones en el Ingenio.
- 3.- Solicitar las sanciones pertinentes para los detractores y difamadores que aleccionaron pasar los hechos ocurridos inicialmente en contra del ingeniero Isaac Pérez.
- 4.- Solicitar a las autoridades del Gobierno y COMIBOL, las garantías necesarias para el normal desarrollo de las funciones técnico-administrativas con la finalidad de mejorar los índices de producción.

POR SITCOM:

Ing. Alejandro Ordoñez P.
STRIJO. DE HACIENDA
Ing. Ángel Pinaya E.
REPRESENTANTE ALA S.I.B.
Ing. Francisco Infantes I.
STRIJO. DE ACTAS
Ing. Sergio Escalera A.
STRIJO. RELACIONES
Ing. Luis E. Vera P.
STRIJO. GENERAL

BANCO DEL ESTADO REGIONAL ORO EDICTO

EL DOCTOR HUGO ANTEZANA BRETTEL JUEZ DE PARTIDO PRIMERO EN LO PENAL DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA) POR CUANTO LA LEY LE FACULTA - Por el presente Edicto hace conocer al procesado RONALD GOMEZ MARTINEZ, el Auto de Declaratoria de Rebelión de 13 de septiembre de 1990 dentro del proceso Penal seguido por Banco del Estado contra RONALD GOMEZ MARTINEZ y OTRO por el delito de Estafa y Otros, a cuyo efecto se transcribe el auto respectivo - VISTOS: Lo solicitado por la parte Civil y lo requerido por el Sr. Fiscal, constando en obrados a fs. 535, edicto citando y emplazando a Ronald Gómez Martínez, para que asuma defensa en el término de diez días y no se hizo presente de acuerdo con requerimiento Fiscal y conforme lo dispone el Art. 253 del Código de Procedimiento Penal se lo declara al procesado.

RONALD GOMEZ MARTINEZ rebelde y conculca a la ley, se le suspende el ejercicio de la ciudadanía debiendo notificarse con este fin al Ministerio del Interior, se ordena el secuestro de sus bienes propios debiendo expedirse mandamiento de ley designándose como defensores oficiales a los profesionales Dr. Máximo Colque y Hugo Medrano para que lo representen y asistan durante su juzgamiento en rebeldía a quienes se les notificará personalmente. Cumplase con lo dispuesto por el Art. 254 del C.P.P. - Publíquese edicto en los periódicos de circulación nacional, oportunamente, se señalará la Audiencia de Apertura de debates. Libérese acta de ley se suspende la audiencia. Con lo que terminó el acto en constancia firman el Sr. Juez, el Sr. Fiscal y su secretario Certifico.

R.O. - FDO. Dr. Hugo Antezana Brettel Juez de Partido Primero en lo Penal, Ed. - Av. en Germán López Flores Secretario del Juzgado de Partido Segundo en lo Penal (suplen) Oruro-Bolivia

Oruro, 17 de septiembre de 1990

D. S. O.
Dr. Hugo Antezana Brettel
Juez de Partido 1º en lo Penal
Oruro-Bolivia
Secretario del Juzgado de Partido 1º en lo Penal



UN ABOGADO EN LA RADIO

MARTES Y JUEVES
DE 18:30 a 19:00

ADEMAS SUS ONDAS CORTAS:

6.155 KC. O.C. 49 Metros - 4.845 KC. O.C. 60 Metros

CONDUCE: Dr. RAUL JIMENEZ S.

Integración del Oriente:

Hoy cierran registro de pilotos

Inspección de coches de 8:00 a 20:00

SANTA CRUZ, 27 (PRESENCIA). A pedido de corredores de la ciudad de Cochabamba que no pudieron arribar aún a esta capital, el registro de pilotos para la XII versión del Gran Premio Integración del Oriente, fue ampliado hasta mañana al mediodía, según informó a PRESENCIA el gerente de la Asociación de Automovilismo "Chino" Menéndez, Jorge "Tokay" Valdovinoso.

El dirigente señaló que se espera que al menos 70 corredores estén presentes en la XII versión del Gran Premio Integración del Oriente, que unirá las provincias de Guarayos, Nuflo de Chávez, Velasco y Chiquitos con un recorrido de 1.350 kilómetros en cuatro etapas.

Muchos pilotos aún no se han registrado. Hemos sido flexibles porque existen pilotos de Cochabamba que piden la ampliación de las inscripciones. Si mañana no los logramos inscribir, lamentablemente tendremos que cancelar su participación.

Como de costumbre, los pilotos locales dejarán para último momento su inscripción, provocando aglomeración en las oficinas de la Asociación de Automovilismo "Chino" Menéndez.

INSPECCIÓN DE MAQUINAS

Tal como se tiene previsto, a partir de las 08:00 de la mañana y hasta las 20:00 horas, se cumplirá la revisión mecánica de todos los coches que estarán en la competencia. La misma se cumplirá en la Plaza Heróica del Chaco a pocos pasos del estadio Tahuichi Aguilera de la capital oriental.

INSISTENTES

Algunos pilotos en andarse son los siguientes: Categoría Especial, Florencio Chilo, Ernesto Serrano, Jorge Marcelo Justinián, Juan Morales, Roberto Nelkenbaum y Hermann Berthel.

En la Turismo Mejorado lo hicieron Roberto Roca, Ángel Chávez, Gonzalo Jineñez, Olay Velante, Segundo Cortés, Guido Bejarano, Juan Valverde, Guillermo Landinbacher, Juan Merquero, Henry Saucedo, José Luis Roca, Walter Vargas y Sergio Vargas.

En categoría rally, se inscribieron José Antonio Aguilera y Guillermo Aguilera. Hasta el momento, 69 corredores se inscribieron para estar en la competencia.

VENGO A GANAR

SANTA CRUZ, 27 (PRESENCIA). Juan José Urutí, ya sacó el remate hasta el día de hoy.

Después de haber estado en la categoría de pilotos de la ciudad de Cochabamba, Urutí se inscribió para la categoría de pilotos de la ciudad de Santa Cruz.

Urutí, quien es un piloto muy experimentado, se inscribió para la categoría de pilotos de la ciudad de Santa Cruz.

Urutí, quien es un piloto muy experimentado, se inscribió para la categoría de pilotos de la ciudad de Santa Cruz.

Urutí, quien es un piloto muy experimentado, se inscribió para la categoría de pilotos de la ciudad de Santa Cruz.

Urutí, quien es un piloto muy experimentado, se inscribió para la categoría de pilotos de la ciudad de Santa Cruz.

Urutí, quien es un piloto muy experimentado, se inscribió para la categoría de pilotos de la ciudad de Santa Cruz.

Urutí, quien es un piloto muy experimentado, se inscribió para la categoría de pilotos de la ciudad de Santa Cruz.

Urutí, quien es un piloto muy experimentado, se inscribió para la categoría de pilotos de la ciudad de Santa Cruz.

Urutí, quien es un piloto muy experimentado, se inscribió para la categoría de pilotos de la ciudad de Santa Cruz.

Urutí, quien es un piloto muy experimentado, se inscribió para la categoría de pilotos de la ciudad de Santa Cruz.

Urutí, quien es un piloto muy experimentado, se inscribió para la categoría de pilotos de la ciudad de Santa Cruz.

Urutí, quien es un piloto muy experimentado, se inscribió para la categoría de pilotos de la ciudad de Santa Cruz.

Urutí, quien es un piloto muy experimentado, se inscribió para la categoría de pilotos de la ciudad de Santa Cruz.

Urutí, quien es un piloto muy experimentado, se inscribió para la categoría de pilotos de la ciudad de Santa Cruz.

Urutí, quien es un piloto muy experimentado, se inscribió para la categoría de pilotos de la ciudad de Santa Cruz.

El historial

El Gran Premio comenzó a correrse desde 1979. La historia completa es la siguiente:

Con las mejores ubicaciones

1979.- 1.º Jorge M. Justinián, 2.º René Rocha, 3.º Santiago Silguero.

1980.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

1981.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

1982.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

1983.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

1984.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

1985.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

1986.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

1987.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

1988.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

1989.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

1990.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

1991.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

1992.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

1993.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

1994.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

1995.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

1996.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

1997.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

1998.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

1999.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

2000.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

2001.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

2002.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

2003.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

2004.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

2005.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

2006.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

2007.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

2008.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

2009.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

2010.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

2011.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

2012.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

2013.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

2014.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

2015.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

2016.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.

2017.- 1.º Chichí Menéndez, 2.º Chichí Menéndez, 3.º Chichí Menéndez.



Armin Franulic, piloto pascero de automovilismo, que en la última hora del recorrido, del tramo por donde se correrá la "Integración del Oriente".

Mansell y Prost arreglaron impasse

JEREZ, ESPAÑA, SEP. 27 (REUTERS). Piero Fusiato, presidente de Ferrari, dijo hoy que la herida dentro del equipo italiano de Fórmula Uno ha sido curada, y que el francés Alain Prost puede continuar sonando con retener el título del campeonato mundial de pilotos.

Fusiato, haciendo una rara visita al circuito donde se correrá el domingo el Gran Premio de España, dijo que el equipo de Ferrari y el de Williams, Cesari Mansell, Prost y el británico Nigel Mansell.

Momentos después dijo "lo que sucedió la semana pasada en Estoril provocó algún conflicto dentro del equipo. Pero en la escudería son todos profesionales y ahora las posiciones han sido clarificadas. Trabajarán todos juntos por un buen resultado en las últimas tres carreras".

Tal vez menos perdido nuestro primer objetivo, el campeonato mundial, pero no intentemos largarnos un pequeño recordatorio de posibilidades para ganar no.

En el Gran Premio de Portugal la semana pasada, Mansell ganó la carrera después de un errático comienzo desde la parrilla de privilegio donde archiblenamente obstruyó el paso de su compatriota de equipo Prost en la primera fila.

Prost se quedó más tarde por el hecho de que Mansell, diciendo que el título de campeón mundial, desafiando la poca habilidad de su equipo para pensar en una estrategia, decir que Ferrari no merecía ganar el campeonato mundial porque organizaban y falta de liderazgo, una clara referencia al director del equipo Ferrari, Cesare Fiorio.

Gran Premio del Oriente

Se cumple hoy la inspección técnica

Karting pascero

Carlos Aramayo renunció



1981.- San Javier - Concepción

1.º San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

1982.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

1983.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

1984.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

1985.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

1986.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

1987.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

1988.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

1989.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

1990.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

1991.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

1992.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

1993.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

1994.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

1995.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

1996.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

1997.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

1998.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

1999.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2000.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2001.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2002.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2003.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2004.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2005.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2006.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2007.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2008.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2009.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2010.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2011.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2012.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2013.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2014.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2015.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2016.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2017.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2018.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2019.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2020.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2021.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2022.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2023.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2024.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2025.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2026.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2027.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2028.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2029.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

2030.- San Javier, 2.º Concepción, 3.º Concepción.

